

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 1 de 8

FECHA	viernes, 12 de julio de 2019
--------------	------------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Sede Fusagasugá
------------------------	-----------------

TIPO DE DOCUMENTO	Pasantía
--------------------------	----------

FACULTAD	Educación
-----------------	-----------

NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
---	----------

PROGRAMA ACADÉMICO	Licenciatura en Matemáticas
---------------------------	-----------------------------

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Díaz Vásquez	<u>Karem Johana</u>	53932411

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 2 de 8

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Barreto Moreno	Martha Lidia

TITULO DEL DOCUMENTO
IMPLEMENTACION DEL MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE PACES (Propuesta de Aprendizaje para Cambiar Entornos Sociales) EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA

SUBTITULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TITULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
Licenciado en Matemáticas

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NUMERO DE PAGINAS
01/11/2018	108

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPANOL E INGLES (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
ESPAÑOL	INGLES
1.Alfabetización	Literacy
2.Inclusión	Inclusion
3.Enfoques Diferenciales	<u>Differential Approaches</u>
4.PACES	PACES
5.modelo flexible	<u>Flexible model</u>
6.Discapacidad	<u>Disability</u>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 3 de 8

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Este trabajo es producto de la pasantía desarrollada en el municipio de Sylvania a través del proyecto de alfabetización PACES (Propuesta de Aprendizaje para Cambiar Entornos Sociales), el cual permitió trabajar con comunidades de características especiales de zonas alejadas del casco residencial.

Este proyecto busca desarrollar estrategias pedagógicas y didácticas para posibilitar actividades y contenidos que se articulen significativamente con los problemas de la vida cotidiana, así como de las problemáticas particulares de la materia que estén recibiendo, con el fin de impulsar una retroalimentación que permita hacer los cambios y ajustes necesarios en el sistema educativo a nivel pedagógico y cultural desarrollando consigo una educación inclusiva.

Dicho proceso tiene como antecedentes prácticas en el aula de sordos del colegio José Celestino Mutis en su sede Fusacatan, participación en las mesas de dialogo de las políticas públicas del municipio de Fusagasugá, y sensibilización sobre los enfoques diferenciales con algunos estudiantes de la licenciatura de matemáticas.

This work is the result of the internship developed in the municipality of Sylvania through the literacy project PACES (Learning Proposal to Change Social Environments), which allowed working with communities of special characteristics of areas far from the residential area.

This project seeks to develop pedagogical and didactic strategies to enable activities and contents that are significantly articulated with the problems of daily life, as well as the particular problems of the subject they are receiving, in order to promote feedback that allows changes to be made and necessary adjustments in the educational system at a pedagogical and cultural level, developing an inclusive education

This process has as a background practice in the classroom of deaf students Jose Celestino Mutis in its headquarters Fusacatan, participation in the round tables of public policies of the municipality of Fusagasugá, and awareness of differential approaches with some students of the bachelor of mathematics.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 4 de 8

AUTORIZACION DE PUBLICACION

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:

Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	x	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	x	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	x	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	x	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 5 de 8

cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI ___ NO _x_**.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACION

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(~~erimos~~) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 6 de 8

integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), ~~garantizo~~(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 7 de 8

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE PACES (Propuesta de Aprendizaje para Cambiar Entornos Sociales) EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA.	Texto
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafo)
Díaz Vásquez Karem Johana	Karen J. Díaz V.



IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE PACES
(Propuesta de Aprendizaje para Cambiar Entornos Sociales) EN EL
MUNICIPIO DE SILVANIA

KAREM JOHANA DÍAZ VÁSQUEZ

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC.MATEMÁTICAS
FUSAGASUGÁ
2019



IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE PACES
(Propuesta de Aprendizaje para Cambiar Entornos Sociales) EN EL
MUNICIPIO DE SILVANIA

KAREM JOHANA DÍAZ VÁSQUEZ

Informe de pasantías como requisito para obtener el título de licenciado en matemáticas

DIRECTORA
MARTHA LIDIA BARRETO MORENO

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC.MATEMÁTICAS
FUSAGASUGÁ
2019

-Se ha dicho que la vida me ha tratado con dureza y a veces me he quejado en mi corazón porque muchos placeres de la experiencia humana me han sido retirados. Si mucho me ha sido negado, muchísimo se me ha dado.

Helen Keller (escritora sordociega)

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	16
INTRODUCCIÓN	18
CAPITULO 1. PRELIMINARES	20
1.1. Descripción Del Problema	20
1.2. Justificación	21
1.3. Objetivos.....	22
1.3.1. Objetivo General.....	22
1.3.2. Objetivos Específicos.....	22
CAPITULO 2. MARCOS DE REFERENCIA	23
2.1 Marco Teórico.....	23
2.2. Los Enfoques Diferenciales En Sus Inicios:	24
2.3. Enfoques Diferenciales En Colombia	28
2.3.2. Víctimas del conflicto armado.....	30
2.4. Marco Conceptual	31
2.4.1. Enfoque diferencial.	32
2.4.2. Grupo Étnico.	33
2.4.3. Víctima de Conflicto Armado.	33
2.4.4. Discapacidad.	33
2.4.6. Discapacidad Sensorial.	34
2.4.7. Discapacidad Sistémica.....	36
2.4.8. Políticas Públicas.	37
2.4.9. Adecuaciones.	37
2.4.10. Ajustes Razonables.	39
2.5. Marco Legal.....	41
CAPITULO 3. DISEÑO METODOLOGICO	44
3.1. Universo de Estudio	44

3.2. Muestra.....	44
3.3. Tipo de Investigación.....	44
3.4. Método de Estudio	44
3.5. Instrumentos de Recolección de Información.....	44
3.6. Procesamiento y Análisis de la Información	45
3.7. Producto o Resultado del Estudio	45
CAPITULO 4. ANTECEDENTES	46
4.1. Población Diferencial en las Instituciones Educativas en Fusagasugá.....	46
4.1.2. Políticas Públicas en Fusagasugá.....	50
4.2. Colegio Jose Celestino Mutis.....	52
4.2.1. Misión..	53
4.2.2. Visión.....	54
4.2.3. Política de calidad.....	54
4.2.4. La Logogenia en la Institución.....	54
4.2.5. Diagnóstico de los estudiantes.....	55
4.2.6. Las TICS y los Números Naturales.....	55
4.3. Sensibilización en la UDEC	57
CAPITULO 5. PACES: PROPUESTA APRENDIZAJE PARA CAMBIAR ENTORNOS SOCIALES .	59
5.2 Estructura curricular.....	59
5.1 Descripción del proyecto PACES	62
5.2.1. Metodología de los espacios curriculares.....	64
5.3 Etapas del modelo flexible PACES.....	67
5.3.1 Preparación.....	67
5.3.2. Focalización.....	67
5.3.3 Implementación.....	70
5.3.4 Etapa de evaluación.....	72
5.4. Actores del Modelo PACES	73

5.4.1 El formador.....	74
5.5. Canasta educativa.....	75
CAPITULO 6. PROYECTO PACES EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA	77
6.1 Preparación	77
6.2 Focalización:.....	80
5.2.1. Características de los estudiantes:	81
6.2.2. Estado inicial de los aprendizajes en los estudiantes:.....	82
6.2.3. Factores positivos de los estudiantes en su aprendizaje inicial:.....	82
6.3. Implementación:	83
6.3.1. Entrevista y Valoración:.....	83
6.3.2. PACES Y el Área de Matemáticas.....	86
6.3.3. Unidad Didáctica.....	88
6.3.4. Secuencia Didáctica	91
6.4. Evaluación:	100
6.5. Informe General PACES-Silvania	101
CONCLUSIONES	106
7.1. Recomendaciones:.....	109
BIBLIOGRAFIA.....	111
ANEXOS	114

FIGURAS

Figura N° 1. Población Diferencial en los municipios de Fusagasugá y Silvania.....	28
Figura N° 2. En esta figura se evidencia la población étnica en situación de desplazamiento	31
Figura N° 3. Población Étnica IEM. Fusagasugá, Reporte Simat 2017	46
Figura N° 6. Población con discapacidad IEM. Fusagasugá, reporte Simat 2017.	50
Figura N° 7. Colegio Jose Celestino Mutis, Sede Fusacatan, aula de sordos. Elaboración propia.	52
Figura N° 8. Colegio Jose Celestino Mutis, Sede Fusacatan, aula de sordos. En las imágenes se observa el desarrollo de una clase del área de matemáticas. Elaboración propia.	55
Figura N° 9. Colegio Jose Celestino Mutis, Sede Fusacatan, aula de sordos. En las imágenes se observa el desarrollo de una clase del área de matemáticas. Elaboración propia.	56
Figura N° 10. Universidad de Cundinamarca, Estudiantes licenciatura en matemáticas.	57
Figura N° 11. Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasugá, Estudiantes licenciatura en matemáticas. en las imágenes se observa aprendiendo LSC, Elaboración Propia.	58
Figura N° 12. Grupo paces Centro Día, Sede Silvania, 2017.	59
Figura N° 14. Esquema de Focalización, PACES.....	68
Figura N° 15. Actores del modelo PACES.....	74
Figura N° 16. Fases de proyecto PACES.....	77
Figura N° 17. Entrevista de ingreso, pregunta N°1.	84
Figura N° 18. Entrevista de ingreso, pregunta N°2.	84
Figura N° 19. Entrevista de ingreso, pregunta N°3.	85
Figura N° 20. Entrevista de ingreso, pregunta N°4.	85
Figura N° 22. Imagen tomada en centro día, muestra los estudiantes jugando bolos	89
Figura N° 23. Se observa en esta imagen la participación de los estudiantes en la actividad.....	90
Figura N° 24. Estudiantes plasmando a través de dibujos y secuencias los pasos necesarios para jugar bolos, teniendo en cuenta la manera que se desplazaron en el salón.	90
Figura N° 25 Imágenes sobre los estudiantes realizando interrelación con el medio ambiente	92
Figura N° 26 En las imágenes se observan como los estudiantes decoran con semillas.	93
Figura N° 27. Imágenes con estudiantes realizando mezcla de cascarilla y tierra.	94
Figura N° 28. Imágenes que muestran como se lleva a cabo la siembra por parte de los estudiantes de Paces, con las medidas de agua, terreno, y demás.....	94
Figura N° 29. Imágenes tomadas en el momento de las pausas activas, actividad física del momento.	95
Figura N° 30. Imágenes tomadas en centro día Silvania, donde el señor Marcos Cruz nos deleita con sus coplas sobre la vida en el campo.....	95

Figura N° 31 Imágenes tomadas en centro día Silvania, donde el señor Marcos Cruz nos deleita con sus coplas sobre la vida en el campo.....	96
Figura N° 32 Imagen de las primeras matas de girasol a los ocho.....	96
Figura N° 33. En las imágenes se muestra como realizan los estudiantes la medición de los girasoles.....	97
Figura N° 34. Pausas Activas.....	97
Figura N° 35. Imagen tomada en la revisión de los deberes escolares	98
Figura N° 36 Estas imágenes muestran como los estudiantes desarrollan la actividad con las semillas. ...	98
Figura N° 37 Proceso paso a paso de decoración con semillas	99

TABLAS

Tabla N° 1. Etnias presentes en los colegios públicos de Fusagasugá	47
Tabla N° 2 : población víctima del conflicto armado presente en los colegios públicos de Fusagasugá.....	49
Tabla N° 3. Estructura Curricular Proyecto PACES	59
Tabla N° 4 Espacios Curriculares, PACES.	61
Tabla N° 5. Metodología Espacios Curriculares, Proyecto PACES.....	64
Tabla N° 6 Etapas del modelo flexible PACES.....	67
Tabla N° 7. Características generales de la población, PACES	69

RESUMEN

Este trabajo es producto de la pasantía desarrollada en el municipio de Silvania a través del proyecto de alfabetización PACES (Propuesta de Aprendizaje para Cambiar Entornos Sociales), el cual permitió trabajar con comunidades de características especiales de zonas alejadas del casco residencial.

Este proyecto busca desarrollar estrategias pedagógicas y didácticas para posibilitar actividades y contenidos que se articulen significativamente con los problemas de la vida cotidiana, así como de las problemáticas particulares de la materia que estén recibiendo, con el fin de impulsar una retroalimentación que permita hacer los cambios y ajustes necesarios en el sistema educativo a nivel pedagógico y cultural desarrollando consigo una educación inclusiva.

Dicho proceso tiene como antecedentes prácticas en el aula de sordos del colegio Jose Celestino Mutis en su sede Fusacatan, participación en las mesas de dialogo de las politicas públicas del municipio de Fusagasugá, y sensibilización sobre los enfoques diferenciales con algunos estudiantes de la licenciatura de matemáticas.

Abstrac

This work is the result of the internship developed in the municipality of Sylvania through the literacy project PACES (Learning Proposal to Change Social Environments), which allowed working with communities of special characteristics of areas far from the residential area.

This project seeks to develop pedagogical and didactic strategies to enable activities and contents that are significantly articulated with the problems of daily life, as well as the particular problems of the subject they are receiving, in order to promote feedback that allows changes to be made and necessary adjustments in the educational system at a pedagogical and cultural level, developing an inclusive education

This process has as a background practice in the classroom of deaf students Jose Celestino Mutis in its headquarters Fusacatan, participation in the round tables of public policies of the municipality of Fusagasugá, and awareness of differential approaches with some students of the bachelor of mathematics.

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), además de los logros alcanzados en materia de ampliación de la cobertura educativa y de los esfuerzos por el mejoramiento de la calidad, se ha propuesto garantizar el derecho a la educación de los diferentes grupos poblacionales. Para ello, promueve el fortalecimiento de la educación para jóvenes y adultos (EPJA), mediante la implementación de programas de alfabetización centrados en el acceso al ciclo 1, de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la oferta educativa para jóvenes y adultos; así mismo, fomenta la continuidad y la permanencia en los demás Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI).

Desde el reconocimiento de que existen brechas que afectan el acceso a la educación y la permanencia de grupos poblacionales específicos, el Estado debe garantizar este derecho fundamental de manera diferencial. Así, como la formación para jóvenes y adultos, al compartir los propósitos de la educación en general, debe incluirse en los planes de desarrollo del sector educativo.

En el siguiente informe, se presenta la implementación de la propuesta educativa flexible PACES para el ciclo 1 de Educación para jóvenes y adultos, desarrollada en el municipio de Sylvania del Departamento de Cundinamarca, este trabajo inicia con una breve descripción de los enfoques diferenciales en sus inicios, seguida de los enfoques diferenciales y su desarrollo en Colombia.

En el primer capítulo se puede observar una serie de antecedentes que evidencian el trabajo con algunos enfoques diferenciales, iniciando con una presentación estadística sobre los diferentes grupos poblacionales que asisten a las Instituciones Educativas (IE) en el municipio de Fusagasugá, en este mismo capítulo se encuentran las experiencias adquiridas en el aula de sordos del colegio Jose Celestino Mutis sede Fusacatan, y la sensibilización con los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca. También se consideran como elementos las políticas públicas en la ciudad de Fusagasugá, la logogenia en las instituciones, las tics y su importancia en el desarrollo del área de matemáticas.

En el segundo capítulo, se muestra la descripción del proyecto PACES, la estructura curricular, y la ruta de implementación del modelo a partir de sus etapas: preparación, focalización y vinculación, implementación de la estrategia pedagógica y, finalmente, evaluación de la implementación, se presentan los actores que intervienen en la implementación, finalizando este capítulo con lo que es la canasta educativa.

El último capítulo aborda la implementación del proyecto PACES en el municipio de Sylvania, su proceso en las diferentes etapas, presenta una secuencia y una unidad didáctica desarrollada en este proceso, finaliza este capítulo con el informe general del proyecto PACES-Sylvania generado por ASCUN.

CAPITULO 1. PRELIMINARES

1.1. Descripción Del Problema

El camino a la inclusión total educativa y social, aun es largo. Aunque el estado garantice con leyes educativas que lo respalden, nuestro país tiene zonas de difícil acceso donde la proyección y los compromisos no se han hecho efectivos en su totalidad, por eso este reto lo debemos asumir todos como sociedad, y nosotros como docentes debemos ser parte transformadora activa de dichos procesos.

Teniendo en cuenta que existe una presión a nivel internacional que señala una integración educativa que permita generar equidad y participación de parte de todos los seres humanos. Cumpliendo con ello una excelencia en cuanto a la calidad educativa. Por este motivo en Colombia los gobiernos han implantado propuestas de inclusión que favorecen el crecimiento y desarrollo de los estudiantes, y esto lo han logrado desde sus programas dentro y fuera de las aulas, buscando cumplir con la totalidad de habitantes del país.

Aunque el estado ha propuesto diferentes programas con modelos educativos flexibles los índices de analfabetismo en el país son demasiado elevados, en especial se han presentado muchos obstáculos como por ejemplo las zonas rurales las cuales se ven afectadas por falta de acceso a la educación, y no es tan solo por la logística, también se evidencia la falta de interés por parte de sus núcleos familiares.

En base a lo anterior podemos preguntarnos si nosotros como docentes en formación estamos preparados para desarrollarnos laboral y socialmente en el camino de la inclusión, a fin de que la atención a la diversidad sea algo cotidiano.

1.2. Justificación

Según los datos del último censo en Colombia en las estadísticas de la población, se puede evidenciar que en el año 2015, el municipio de Silvania contaba con una población total de 21.984 personas, de las cuales 15.714 pertenecían a la población rural ubicada en 13 veredas.

Así mismo se verifico que el 5.4 por ciento de estas personas eran analfabetas. (DANE, informe censo 2005)

Esto afecta de gran manera a nuestro país ya que hay menos trabajo, debido a que se cuenta con menos personas capacitadas para la realización de este. Esto como país nos afecta de tal manera que en algunos casos no tenemos la capacidad desenvolvemos laboriosamente, puesto que no contamos con la capacitación necesaria para las actividades, afectando principalmente las regiones rurales del país, habitadas por personas campesinas dedicadas a la agricultura, con escasos ingresos económicos y por consiguiente con bajos niveles de consumo, convirtiéndola en una población pobre y con poca productividad, esto nos hace un país de bajo índice de desarrollo humano.

Por lo anterior, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN llevo a cabo la propuesta paces en el municipio de Silvania y en 17 municipios más pertenecientes a Cundinamarca, donde se buscan estrategias pedagógicas y didácticas para posibilitar actividades y contenidos que se articulen y promuevan un cambio en el entorno del que son parte, así como de las problemáticas particulares de la materia que estén recibiendo, con el fin de impulsar una retroalimentación en el sistema teniendo que hacer los cambios pertinentes y ajustes necesarios en el sistema educativo a nivel pedagógico y cultural que permita el desarrollo de la educación inclusiva dando paso al aprendizaje y la participación sin barreras, sin limitaciones.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Implementar el modelo educativo flexible PACES como proyecto piloto en el municipio de Silvania, siendo facilitadora de aprendizaje e intercambio de conocimiento.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Promover y desarrollar la propuesta pedagógica PACES buscando que sirva como elemento facilitador para satisfacer otras necesidades de desarrollo, tanto de los individuos como de su entorno, especialmente las relacionadas con el trabajo productivo y el desarrollo de la comunidad.
- Garantizar acciones para que los estudiantes pertenecientes al proyecto PACES continúen sus estudios de primaria y bachillerato.
- Conocer y sensibilizar la población Silvanense sobre la importancia de la educación en sus vidas laborales y productivas.

CAPITULO 2. MARCOS DE REFERENCIA

2.1 Marco Teórico

El ser humano siempre ha tenido lejanía hacia las personas con características físicas y cognitivas diferentes, en todas las sociedades y culturas teniendo varios significados incluyendo connotaciones religiosas y medicinales. No obstante, algunas familias evidencian algunos factores o dificultades que complican aún más la escolaridad de sus integrantes:

- Niveles socioeconómicos carenciales,
- Niveles altos de violencia intra-familiar debido a la dificultad física-cognitiva de uno o varios integrantes del núcleo,
- Desplazamientos forzosos,
- Creencias sobre el no deber estudiar por sus impedimentos, entre otros.

Por eso a través de la historia colombiana se ha evidenciado el progreso de la educación. Los profesionales se han capacitado para ofrecer a sus estudiantes educación de calidad dando respuesta a sus necesidades, pero este proceso de vida no le corresponde solamente al colegio, para conseguir esta inclusión se hace muy necesaria la presencia de los padres, acompañantes o cuidadores, llevando este conocimiento a un máximo nivel según el ritmo de cada estudiante. La constitución política en su artículo 13 dice: El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. (Constitución Política De Colombia, 1991, pag16)

Todos los niños y niñas tienen derecho a capacitarse para la vida, para su futuro y el estado debe garantizar estrategias pertinentes y eficaces para este desarrollo escolar; integrando el conocimiento llegando a todos los que necesitan según sus características sociales, personales, culturales, o económicas. Para conseguir esa igualdad, No basta vincular a los estudiantes a aulas para que consigan su título, ellos deben aprender, opinar y socializar los temas curriculares según su nivel educativo, fomentando con esto cambios organizativos y metodológicos para mejorar las instituciones logrando beneficiar a todos los estudiantes de estas.

De esta manera el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL se ha propuesto garantizar el derecho a la educación de los diferentes grupos poblacionales en todo el territorio nacional. Con el propósito de ampliar la cobertura educativa, se han buscado y adaptado estrategias que garanticen el acceso a la educación de calidad y los visibilicen como sujetos pedagógicos con necesidades y expectativas de educación, particulares y pertinentes, en relación con sus contextos, para no crear desigualdades sino diferencias; estableciendo en cada comunidad escolar una intencionalidad educativa y sus principios orientando prácticas educativas según su entorno, buscando generar un proceso asertivo y pertinente.

Según el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, el estado en conjunto con la comunidad educativa debe generar mecanismos para reconocer y visibilizar la adaptación de la población diferencial potenciando las características particulares que los hacen diferentes; ya sea por su ubicación territorial, procedencia, género, orientación sexual, o discapacidad y quienes necesitan una atención particular para sentirse parte de esta comunidad. Reconociendo las vulnerabilidades específicas, permitiendo realizar acciones positivas que disminuyan la discriminación y transformen las condiciones sociales, culturales, y estructurales. (Ministerio de Educación Nacional, 2017-2018).

2.2. Los Enfoques Diferenciales En Sus Inicios:

Debemos tener en cuenta que la exclusión siempre ha existido, ya fuera hacia la hechicería el castigo de dios o las diferentes circunstancias que arrinconaban, marginaban a los familiares y a ellos mismos al rechazo y persecución. El miedo generado por las personas diferentes era tan grande que la sociedad decidía tener una relación de agresividad mutua donde los únicos perdedores eran aquellos que pertenecían a las minorías discriminadas.

La sociedad hebrea consideraba cualquier seña como una “marca del pecado”, por lo que las personas con diferencias físicas presentaban serias limitaciones en el ejercicio de las funciones religiosas.

A su vez en la Antigua China se empleaban métodos como la Cinoterapia y los masajes para tratar a las personas con discapacidad motriz, mientras que, En Esparta, una de las ciudades-estado griegas más importantes, los ancianos examinaban a los niños y niñas al

nacer, y los considerados “débiles” eran abandonados o dejados morir, entre ellos estaban los niños que no tenían buenos reflejos tenían tonos de piel diferentes o que presentaban alguna discapacidad, hacia el desarrollo del periodo de mayor expansión Romana (500) La discapacidad fue fuertemente influenciada por la Iglesia. Las personas consideradas “deformes”, “anormales” o “defectuosas” eran víctima de rechazo y persecución por parte de las autoridades civiles y religiosas. En el siglo XIV las personas con “deformidades” o discapacidades físicas eran exhibidas en circos.

Hacia el siglo XV se crean los primeros hospitales psiquiátricos donde algunos cabe aclarar realizaban terapias experimentales.

Dando una mirada a América, según los cronistas, los mayas cuidaban y ayudaban a las personas con discapacidad o deformidades y no dejaban que padecieran hambre ni frío. Mientras en Norte América desarrollaron un sistema de legua en señas para comunicarse en extensiones de tierra muy grandes, a su vez, los Incas realizaban cortes de sus extremidades cuando estas se enfermaban y recurrían a adaptaciones para ayudarse a seguir con sus labores, no obstante, las personas de la tribu le ayudaban mientras se recuperaban.

Para los años de 1843 en Alemania se creía que en las personas discapacidad habitaba el demonio y se crearon las” jaulas de los idiotas”

Hacia 1888 el imperio alemán decidió dar una ayuda a las personas que por la guerra estuvieran en “incapacidad” de trabajar, las mujeres hacían parte de este grupo de marginados ya que por cultura solo servían para procrear y realizar los deberes del hogar.

Cuando la sociedad se inició con la educación tenían un cierto código conservador que solo permitía que unos pocos fueran privilegiados, aquellos que tenían alta clase social o una función importante.

Hacia el siglo XIX esa mentalidad cambio un poco, decidieron tener experiencias educativas primeramente con personas con discapacidad cognitiva para luego avanzar con las diferentes discapacidades.

En el siglo XX la escuela da un giro entorno a la sociedad, ya piensan en los estudiantes y no solo en el conocimiento, se centran en nuevos valores sociales, encontrando la necesidad de crear colegios con diferentes énfasis, que cubran las necesidades según sus aptitudes.

Para este siglo también vieron la necesidad de hacer una clasificación según sus inteligencias, y habilidades. Organizando escuelas especializadas según sus rangos de inteligencia.

Pero, como los estudiantes eran diferentes; sus docentes debían ser capacitados para que pudieran cumplir con las necesidades básicas que requerían. Así mismo, el estado también tuvo la necesidad de crear leyes, normas y decretos que los protegieran.

La primera guerra mundial 1914-1918 dejaron aproximadamente ciento veinte mil personas discapacitadas quienes recibían subsidios vitalicios.

En Suecia el parlamento aprobó en 1922 la creación del Instituto Nacional de Biología de las Razas, surge la declaración de los derechos del niño en el año de 1959 recoge el derecho del niño físico, mental o socialmente deficiente a recibir un tratamiento especial, así como educación y asistencia; para el año 1966 La Asamblea de la Liga Internacional de Asociaciones Protectoras de Deficientes Mentales proclama los derechos generales y especiales de los deficientes mentales (asumidos por la Organización de las Naciones Unidas, 1971).

En 1978 Inglaterra se encarga de difundir la necesidad de ayudar a las personas con necesidades especiales. Hacia finales del siglo XX la comunidad aun buscaba respuestas sobre el por qué existía la población diferente, una respuesta que muchos decidieron adoptar fue la explicación divina. Para esta época la comunidad educativa tiene un nuevo pensamiento donde decían que se tenían que reorganizar las practicas escolares planteando que la diversidad nos hacía valiosos, fue una temporada innovadora de conciencia social, y muy criticada por los oponentes de este pensamiento.

En 1982 las Naciones Unidas aprobaron el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad

En 1990 se conceptualiza las necesidades básicas de aprendizaje, mientras en 1994 la Unesco declara que todos los niños con necesidades especiales. Deben ser acomodados en las aulas y deben tener los mismos derechos de educación que los niños regulares.

En Colombia, la diversidad cultural es algo más amplio que el reconocimiento de la existencia de pueblos indígenas como parte constitutiva de la nación. Por eso en la Constitución política de 1991 integran como grupos étnicos a las personas que fueran descendientes de africanos ó gitanos.

En 1994 dan el reconocimiento de la presencia de grupos étnicos (indígenas o negros) con derechos particulares y tienen una nueva visión de lo que tiene que ser una democracia En el país, para el año 2007, surgen las políticas multiculturales, entendidas como todas aquellas medidas de reconocimiento de la diversidad, incluyendo el género, la orientación sexual, la discapacidad, la etnia, y la cultura.

En conclusión, se puede observar como en la antigüedad europea se transforma el pensamiento de personas incapaces, a personas con discapacidad y actualmente personas con diferentes capacidades. Donde el factor biológico, monetario y psicológico causaron gran cambio en el actuar de la sociedad.

Debemos decir que el desarrollo en América se dividió en el antes y después de la colonia, ya que nuestros aborígenes cuidaban y protegían las personas diferentes, después de la llegada de los españoles se adoptaron las mismas costumbres y creencias que ellos.

En Colombia el día de hoy ha hecho evidente la necesidad de los enfoques diferenciales de género, ciclo de vida, origen étnico y condición de discapacidad, como mecanismos de reconocimiento, protección y cuidado. Donde los organismos gubernamentales y no gubernamentales crean un ambiente de protección equidad e igualdad para el desarrollo de su personalidad (Universitat de les Illes Balears).

2.3. Enfoques Diferenciales En Colombia



Figura N° 1. Población Diferencial en los municipios de Fusagasugá y Silvania

2.3.1. Población étnica. Según el último censo del Dane Colombia reconoce dentro de sus habitantes tres grupos poblacionales étnicos quienes hacen parte con un 14% del total de habitantes en nuestro país. De esta manera un 3,4% de esta población está conformado por la comunidad indígena donde se reconocen 87 grupos étnicos en nuestros territorios divididos en 710 resguardos a lo largo de Colombia concentrados en 27 departamentos para un gran total del 30% de nuestra extensión territorial en su gran mayoría en zonas rurales, cabe resaltar que algunos grupos indígenas tienen sus propias lenguas y sus propias organizaciones internas.

En cuanto a su sexualidad, según el Dane es el grupo étnico con mayor fecundidad y mortalidad del país, inician su vida sexual activa desde jóvenes y no tienen mucho acceso a una adecuada educación que permita asesorías en cuanto al tema.

Al ser grupos aislados de la población general el acceso a la etapa escolar es muy difícil y los niveles de alfabetización son muy bajos, haciendo un comparativo con el resto de población colombiana, además las instituciones educativas no están ubicadas dentro del mismo perímetro, causando mayor índice de deserción escolar.

De esta manera la población afrocolombiana ocupa el 10.6% del total del porcentaje total de las etnias, y un 4% del total de los habitantes del país según el último censo realizado por el Dane, su ubicación geográfica se enfoca en el corredor del pacifico colombiano, pero se concentra en Choco y Bolívar. En cuanto a los niveles educativos el 89% tienen educación básica.

Ahora bien, los RAIZALES son un grupo étnico proveniente del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se caracterizan por tener una lengua propia (bande) y sus rasgos caribeños.

La comunidad ROOM ocupa el 0.01% total de los habitantes del país, una de sus principales características es su tradición nómada, lo que hace más difícil la tarea de tener una cifra exacta del número poblacional. También tienen unas tradiciones culturales muy particulares. Su organización interna se basa por edad y género tienen como lengua propia el romaní, dentro de sus tradiciones existen las alianzas donde comparten su vida en comunidad, como hermandad.

Los índices de alfabetización no son muy llevados, aunque el 94% de este grupo étnico tiene algún grado de escolaridad, se caracterizan por su riqueza en su oralidad.

Otra preocupación en Colombia es la vulnerabilidad de las mujeres, según el censo en promedio los hogares que pertenecen al margen de pobreza se conforman por cinco integrantes.

De los cuales el 63% tienen como cabeza de hogar la figura masculina, el resto son mujeres las cabezas de hogar, donde se evidencia mayores niveles de pobreza, más dificultades para la accesibilidad a temas relacionados con la educación, vivienda o vida laboral.

En este censo el Dane tiene en cuenta para seleccionar el nivel de pobreza algunos indicadores y de estos se puede concluir que los mayores índices de pobreza están relacionados íntimamente con los logros educativos asociado con un número inferior de años aprobados de educación; y esto provoca que se dificulte la posibilidad de vinculación laboral por eso muchas mujeres son obligadas por la situación a tener trabajos informales. (Dane, 2005).

2.3.2. Víctimas del conflicto armado

Según la ley 387 de 1997, el desplazamiento es la condición donde las personas se ven obligadas a migrar dentro del territorio nacional abandonando su lugar de residencia o actividades económicas habituales, debido a que su vida e integridad física se ven vulneradas o amenazadas por situaciones de orden público como violencia, conflicto armado interno o violaciones de los derechos humanos. ¿Pero realmente se cumple? Para estas comunidades el hecho de ser obligados a dejar sus tierras ha llevado al cambio de costumbres y actividades económicas, perdiendo en el caso de los indígenas su identidad cultural.

Al ignorar la mecánica que se maneja en algunos nuevos lugares donde van a vivir provoca la dificultad en la integración a la nueva comunidad, perdiendo la estabilidad económica que les permitían algunas labores agrícolas, en estos casos el índice de enfermedades aumenta por los cambios de clima y de ambiente. (Sinergia, 2015)

Cuando migran para ciudades grandes se empeora la situación, llegan a espacios reducidos a vivir donde la adaptación es muy difícil creando nuevos estilos de vida, a no ser que creen sus nuevos hogares rodeados de más individuos de su mismo grupo étnico, además el impacto negativo de la violencia en sus vidas provoca desnutrición en algunos casos desórdenes alimenticios, mentales.

Según (CODHES-SISDHES en la recolección de datos del 2011) observaron cómo estaba conformada la composición étnica de la población en situación de desplazamiento y encontraron que los indígenas hacían parte con un 2.66% de población total de personas víctimas del conflicto armado en Colombia, el 9.82% eran parte de la comunidad afro

descendiente, el 0.12% eran pertenecientes a la población raizal, un 0.65% eran comunidad gitana, también se visualiza que un 86.75% no pertenecen a ningún grupo étnico.

Con respecto a la educación, el 54 % de la población desplazada no supera la primaria, el 25 % llega a secundaria y el 17 % no tiene ningún nivel educativo, esto sucede por la baja demanda educativa, y a consecuencia son menores las oportunidades laborales. Así como lo observamos en la siguiente gráfica:



Figura N° 2. En esta figura se evidencia la población étnica en situación de desplazamiento en el año 2011

2.4. Marco Conceptual

Nuestro sistema educativo tiene como objetivo ser facilitador de aprendizaje a través de los programas e instituciones dando respuesta a todas las personas sin importar sus peculiaridades. Teniendo en cuenta lo anterior Colombia ha decidido actualizarse en el contexto de educación inclusiva, en este sentido se conceptualizaran temas propios de la inclusión educativa y social en este marco conceptual.

2.4.1. Enfoque diferencial. Es un desarrollo progresivo del principio de igualdad y no discriminación, puede entenderse como el conjunto de acciones que, al dar un trato diferenciado a algunos grupos poblacionales, contribuye a reducir la brecha existente entre los diferentes segmentos de la población y garantiza la superación de la exclusión social, la marginalidad política, la desigualdad económica, la condición especial de vulnerabilidad y el riesgo de estas poblaciones ante el conflicto armado, lo que genera igualdad en el acceso a las oportunidades sociales.

Es el reconocimiento de condiciones y posiciones de l@s distint@s actores sociales como sujet@s de derecho desde una mirada diferencial de estado socioeconómico, género, etnia, discapacidad e identidad cultural, y de las variables implícitas en el ciclo vital (infancia, juventud, adultez y vejez). (Gobierno de Colombia min salud, s.f.)

Entre ellos tenemos:

Comunidad LGTBI:

- Lesbianas
- Gay
- Bisexuales
- Travestis
- Transexual
- Transgenero
- Intersexuales
- queer

Grupos étnicos:

- Palenque ros
- Raizales
- Afro descendientes

Discapacidad

- Intelectual
- Motora
- Sensorial
- Sistémica.

2.4.2. Grupo Étnico. Es un grupo etno lingüístico cuyos diversos integrantes comparten una misma auto identidad. La palabra está compuesta de dos partes: etno y lingüístico. El idioma es un factor principal y dominante para identificar a un grupo étnico. Pero existen otros factores que se relacionan con una identidad étnica o la determinan.

2.4.3. Víctima de Conflicto Armado. Una víctima, para efectos de la ley, será toda aquella persona que hubiere sufrido un daño, como consecuencia de violaciones de los derechos humanos, ocurridas con posterioridad al 1° de enero de 1985 en el marco del conflicto armado (por ejemplo homicidio, desaparición forzada, desplazamiento, violaciones sexuales y otros delitos contra la libertad e integridad sexual, secuestro, despojo de tierras, minas antipersonal y otros métodos de guerra ilícitos, ataques contra la población civil y falsos positivos).

2.4.4. Discapacidad. Impedimento o dificultad de la capacidad de realizar cualquier actividad considerada normal en un ser humano, caracterizada por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal. Pueden ser temporales o permanentes

2.4.5. Discapacidad Intelectual. Comprende todas aquellas limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, que se manifiestan en dificultades relacionadas con “la comprensión de procesos académicos y sociales (...), el desarrollo de actividades cotidianas de cuidado personal, comunitarias, del hogar, entre otras, para lo cual precisan de apoyos especializados” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

- **Autismo.** Se caracterizan por una tríada de dificultades: un déficit en la capacidad para establecer interacciones sociales recíprocas, dificultades de comunicación y en las habilidades pragmáticas del lenguaje, y un trastorno de la flexibilidad comportamental y mental (Martín-Borreguero, 2004; Wing, 1998; Murillo, 2013).
- **Síndrome Down.** El síndrome de down es un trastorno que se denominó así gracias al médico John langdon down quien fue el primer en identificarlo, en este trastorno se presentan defectos congénitos, entre ellos cierto grado de retraso mental, con frecuencia algunos defectos cardiacos y además facciones características, se ocasiona por la presencia de un cromosoma más.

- **Problemas de salud asociados al síndrome de down.** Problemas cardiacos: aproximadamente el 50% de los bebés con síndrome de down desarrollan defectos cardiacos, algunos de poca importancia fácilmente tratados y otros más delicados que incluso pueden llegar a requerir cirugía, es por eso que todos los niños con diagnóstico de síndrome de down deben ser evaluados por el cardiólogo, como manera de prevenir o intervenir cualquier defecto que se tenga en este sentido.

Los niños que presentan síndrome de down además tienen mayor riesgo de tener malformaciones intestinales, deficiencia visual o auditiva, algunos problemas respiratorios, mayores resfriados, tienen riesgo de problemas de tiroides y leucemia, por estas características es importante que el niño con síndrome de down tenga sus controles médicos permanentes y sus vacunaciones al día.

2.4.6. Discapacidad Motora. Se refiere a las personas con alteraciones mecánicas y motrices de la cara, cabeza, cuello, y extremidades; así como ausencia de estas últimas, que tienen origen en lesiones de los elementos que sostienen el cuerpo (cabeza, columna vertebral, extremidades superiores, extremidades inferiores.) y pueden presentar dificultades para desplazarse, cambiar o mantener distintas posiciones corporales, llevar, manipular o transportar objetos, escribir, realizar actividades de cuidado personal, entre otras (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

Deficiencias motóricas del sistema nervioso. Se refiere a personas con anomalías graves de las estructuras y/o funciones del sistema nervioso central y sistema nervioso periférico (sea cual sea la causa: mal formaciones, infecciones, tumores, etc.) que afectan al sistema musculoesquelético y articulaciones como son:

- parálisis
- parálisis de una extremidad inferior
- paraplejia
- tetraplejia
- trastornos de la coordinación

2.4.6. Discapacidad Sensorial.

La discapacidad sensorial es un impedimento de uno de los sentidos y por lo general se utiliza para referirse a la discapacidad visual o auditiva; sin embargo, los otros sentidos también pueden

desarrollar discapacidades. Ceguera, pérdida de visión, sordera y pérdida de audición, discapacidades olfativas y gustativas (incluyendo anosmia, que es una incapacidad para oler), discapacidad somato sensorial (falta de sensibilidad al tacto, calor, frío, y dolor), y trastornos del equilibrio son sólo algunas discapacidades dentro el rango de discapacidad sensorial. (Naric, 2018)

Deficiencia auditiva. Es un déficit total o parcial en la percepción auditiva, si se pierde esta capacidad de forma parcial se denomina hipoacusia y si se pierde por completo se llama cofosis. Además, puede ser unilateral o bilateral. Esta pérdida impide una relación funcional con el medio. Clasificación funcional. En esta se incluyen personas con distintos tipos de pérdida auditiva, hecho que les genera limitaciones significativas en la percepción de los sonidos y en los intercambios comunicativos verbales con otros (Valmaseda, 2002; Domínguez y Alonso, 2004).

Nivel de pérdida auditiva

- audición normal: 0-20 dbs
- hipoacusia ligera: 20-40 dbs
- hipoacusia media: 40-70 dbs.
- hipoacusia severa: 70-90 dbs.
- hipoacusia profunda: +90 dbs.(Incluyeme.com,2018)

Sordo ceguera. Personas que presentan alteración auditiva y visual, parcial o total. Tiene como consecuencias, dificultades en la comunicación, la orientación espacial, la movilidad y el acceso a la información. (Álvarez, 2004; Ministerio de Salud y Protección Social, 2014; FOAPS, 2016).

Deficiencias Visuales. Las diferencias patológicas y alteraciones oculares pueden reducir o anular la entrada de información visual.

En este sentido podemos decir que la deficiencia visual es la carencia, disminución o defecto de la visión cuando ésta aparece alterada, en este sentido se incluyen personas que generan desde una pérdida completa de la visión hasta distintos grados de pérdida de esta última, lo que se conoce como baja visión quienes requieren de intervenciones específicas e individualizadas. (OMS, 2014; Gray, 2009).

- ***Persona ciega total.*** Aquella que carece totalmente de visión o que sólo tiene percepción de luz, sin proyección. realiza sus aprendizajes mediante el sistema aptico-táctil y el código braille. la percepción de luz puede ayudarle en la movilidad y la orientación
- ***Persona ciega parcial.*** aquella que puede tener percepción/proyección de luz, de bultos y de luminosidad de algunos colores. necesita la información háptico-táctil y el código braille para acceder a los aprendizajes. aunque poca, posee algo más de información del entorno que la anterior
- ***Persona con baja visión, derivada de limitaciones en agudeza visual.*** Aquella cuyo resto visual le permite la visión de objetos a pocos centímetros. necesita la información aptico-táctil como apoyo al sistema visual, según tareas y momentos. Para la lecto-escritura puede manejar los dos códigos, tinta (con ayudas ópticas especiales) y braille, siendo este último el más funcional para actividades de larga duración
- ***Personas con baja visión, derivada de reducciones en el campo visual.*** Aquellas personas que tienen restos visuales y pueden utilizarlos, con aditamentos especiales, para desenvolverse eficazmente en la vida diaria y en el espacio escolar. pueden acceder a la lecto-escritura en tinta y/o requerir información aptico-táctil como apoyo para realizar diversas actividades cotidianas(Incluyeme.com,2018)

2.4.7. Discapacidad Sistémica. Incluye enfermedades crónicas y graves como: insuficiencia renal crónica terminal, distintos tipos de cáncer, enfermedades cardiovasculares, óseas, neuromusculares o de la piel, que no permiten que el estudiante comparta actividades físicas y de otra índole con sus pares, y que restringen su participación en la vida en sociedad (OMS, 2011; MEN, 2015).

2.4.8. Políticas Públicas. Son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones. (Álzate, s. f.)

La constitución política de Colombia en su artículo tres dice: “La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público. El pueblo la ejerce en forma directa o por medio de sus representantes, en los términos que la Constitución establece”

Es así como el estado garantizara medidas de protección especiales que favorezcan la calidad de vida a los grupos en estado de vulnerabilidad (mujeres, jóvenes, niños y niñas, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, campesinos, líderes sociales, miembros de organizaciones sindicales, defensores de derechos humanos y víctimas de desplazamiento forzado).

Siendo la participación comunitaria parte de este proceso constitucional, dándonos la oportunidad de proponer y construir mejores condiciones que beneficien a toda la población colombiana.

De esta manera surge la necesidad de establecer las políticas públicas, brindando espacios que nos concedan la participación comunitaria y toma de decisiones ya sean a largo, mediano, o corto plazo.

2.4.9. Adecuaciones. Estas son muy importantes para desarrollar las actividades educativas con los estudiantes, logrando una equidad con respecto a los otros niños.

Las adecuaciones se realizan según las necesidades y dificultades de cada estudiante, teniendo en cuenta que la legislatura colombiana promueve la inclusión, los docentes deben promover la aceptación y la igualdad de condiciones.

Desde que los niños están en su primera etapa escolar se debe crear un espacio donde se pueda apreciar la diversidad cultural y social como un aspecto de la vida cotidiana, siendo necesario no fijar las metas dependiendo de sus incapacidades, sino de sus capacidades físicas o cognitivas. (Bolaños, s.f.)

Tipos de Adecuaciones:

Podemos observar dos tipos de adecuaciones curriculares:

- ***De acceso al currículo.*** Se refieren a la necesidad de adecuar las aulas y las escuelas a las condiciones propias de los estudiantes, teniendo en cuenta los recursos propios y personales. Creando un ambiente favorable para que puedan acceder a educación de calidad, ejemplo de ellos son las condiciones físicas, de iluminación o accesibilidad.
- ***De los elementos básicos al currículo.*** Antes de hablar sobre estas adecuaciones de los elementos básicos del currículo, debemos saber que el currículo se conforma por un conjunto de elementos (las competencias, contenidos, actividades, métodos, etc.) que permiten abordar las temáticas necesarias para avanzar en la etapa escolar. Estos elementos permiten que evaluemos a los estudiantes su proceso y aprendizaje, pero cuando tenemos individuos que necesitan otros métodos debemos reformularnos y crear modificaciones para todos o algunos elementos del currículo, atendiendo con esto las diferencias individuales y específicas del estudiante.

Ejemplos:

- Escribir la tarea al inicio de la clase, con esto se garantiza que todos los estudiantes lleven sus deberes a la casa.
- Dar pautas de actuación, estrategias, instrucciones concretas que permitan entender los pasos de las actividades a desarrollar.
- Cada niño tiene su ritmo de aprendizaje, así es que si es necesario se deben hacer demostraciones y no explicaciones largas.
- Darles espacio de encontrar las conclusiones a sus aprendizajes sin presiones.

Algunas medidas que se pueden tener en cuenta son las siguientes:

- Ubicar los estudiantes en el aula compensando sus dificultades, dinamizando al máximo el grupo

- Utilizar el mobiliario específico y, necesario para compensar las habilidades Reorganizar la parte arquitectónica en lo posible con rampas, pasamanos, baños adecuados, puertas amplias, que permitan movilizarse con independencia.

Partiendo desde nuestra diversidad, las adaptaciones nos resultan útiles para garantizar el desarrollo adecuado de los estudiantes, potencializando sus fortalezas y debilidades.

En este orden de ideas, los docentes debemos facilitar procesos educativos a través de los ajustes razonables, las flexibilizaciones curriculares y las adecuaciones pertinentes, que permitan al estudiante culminar exitosamente el proceso formativo y cada uno de los niveles de la educación formal.

2.4.10. Ajustes Razonables. La ONU (organización de las naciones unidas,2016) definió los ajustes razonables como las modificaciones o adaptaciones necesarias, adecuadas, pertinentes y relevantes que no impongan una carga desproporcionada o indebida, que busquen garantizar a las personas con alguna discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con los demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. Se pueden tomar tres tipos de ajustes razonables:

- De enseñanza
- De contenido
- De evaluación

Ajustes razonables de enseñanza. Son los diferentes métodos, técnicas o materiales utilizados en función de la enseñanza, como ejemplos tenemos:

Simplificar las instrucciones dadas para alguna actividad.

Utilizar material adecuado a la edad e instrucción.

Organizar con orden y por nivel de dificultad las actividades extra clase.

Adecuaciones de tiempo y espacio según los estudiantes.

Ajustes razonables de contenido. Son aquellos ajustes que se deben considerar en el método según sus necesidades, desempeño personal, o intereses. Por ejemplo, se deben realizar más

ejercicios, más práctica, mayor número de actividades o repeticiones para alcanzar los mismos objetivos que los demás estudiantes.

Ajustes razonables de evaluación. Según el MEN, La idea de culminar la etapa educativa no significa que el estudiante acumule conocimientos. Lo que se busca es garantizar que la enseñanza sea pertinente para el entorno en que se desarrolla, buscando con esto formar personas competentes para situaciones de la vida cotidiana.

Por ello la evaluación debe de ser coherente con sus necesidades desde sus condiciones personales, considerando los estilos y ritmos de aprendizaje. No necesariamente las que son establecidas a nivel general (MEN, 2003).

Flexibilización Curricular. Estas son todas aquellas medidas que deban adoptarse para asegurar educación de calidad, reorganizando objetivos y metas de aprendizaje logrando con ello alcanzar las metas propuestas a nivel académico.

Logogenia. Propone como una de las alternativas de adquisición de una lengua por parte de los sordos, que la inmersión de éstos en la lengua de su comunidad sea a través del contacto con el código escrito de esa lengua, para nuestro caso, el español escrito.

El método sugiere que los niños y adolescentes sordos entren en contacto con el español escrito, inicialmente, a través de unas actividades específicas propias de la logogenia y luego, siga su contacto con este código en su ambiente natural, lo cual activa el mecanismo natural de adquisición de este código como lengua.

Cinoterapia. Son actividades recreativas, lúdicas o demostrativas en donde se integran a los perros con las personas con el fin de generar un ambiente espontáneo. De esta forma, se promueve el contacto físico con el perro, se motiva la confianza, se estimulan emociones como la alegría y se obtienen beneficios en la salud.

2.5. Marco Legal

La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), en su artículo 1, presenta a la educación como un derecho de la persona, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, adultos, campesinos, grupos étnicos, personas en situación de discapacidad física, sensorial y psíquica, con capacidades excepcionales, y personas que requieran rehabilitación social.

En este mismo artículo, la Ley hace particular referencia a la educación como un “proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes”. Así mismo, se concibe como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, según se desprende del artículo 67 de la Constitución Política de Colombia.

En el artículo 5 de la Ley, y con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y al progreso social y económico del país, se enuncia que la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines: el pleno desarrollo de la personalidad; la formación en el respeto a la vida y a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; el acceso al conocimiento, la ciencia y la técnica; la “adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber” y la formación de la práctica del trabajo, entre otros.

En el Título III, Modalidades de atención educativa a poblaciones, capítulo 2, la educación para adultos es definida como “aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que deseen suplir y completar su formación, o validar sus estudios” (Constitución política de Colombia, art. 50) y define sus objetivos específicos (Constitución política de Colombia, art. 51).

El Decreto Único Reglamentario del Sector Educación se refiere a la organización de la educación formal para adultos en Colombia, en particular sobre el concepto de alfabetización, el objeto de los programas de alfabetización y de educación de adultos, las características de los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) y orientaciones curriculares generales.

Según esta norma, la alfabetización es un [...] proceso formativo tendiente a que las personas desarrollen la capacidad de interpretar la realidad y de actuar, de manera transformadora, en su contexto, haciendo uso creativo de los conocimientos, valores y habilidades a través de la lectura, escritura, matemática básica y la cultura propia de su comunidad. (Artículo 2.3.3.5.3.2.2, Decreto 1075 de 2015)

Es de señalar que el proceso de alfabetización “hace parte del ciclo de educación básica primaria y su propósito fundamental es el de vincular a las personas adultas al servicio público educativo y asegurar el ejercicio del derecho fundamental a la educación”, por lo que también pretende responder a la consecución de los fines de la educación (artículo 5 de la Ley 115 de 1994) y los objetivos generales y específicos de la educación básica y media (art. 20, 21, 22 y 30).

En esta medida, Los programas de educación básica y media de adultos estarán orientados a la apropiación y recreación de los elementos de la cultura nacional y universal, teniendo en cuenta las condiciones socioculturales de la población, para hacer posible la satisfacción de sus necesidades fundamentales que le permita una efectiva participación en la vida social, a través de procesos formales equiparables a los niveles del sistema educativo regular. Este servicio educativo impulsará procesos de contextualización educativa a nivel territorial, local y comunitario, que permitan la construcción de propuestas curriculares pertinentes y socialmente relevantes. (Artículo 2.3.3.5.3.2.5, Decreto 1075 de 2015)

La norma también señala que serán los EE, especialmente de zonas rurales y áreas marginadas de los centros urbanos, los que en el marco de su PEI adelantarán programas y acciones de alfabetización. Esa misma responsabilidad puede ser adelantada por instituciones estatales y privadas de carácter corporativo o fundacional, privilegiando su accionar en las zonas de mayor tasa de analfabetismo (Artículo 2.3.4.5.3.2.4, Decreto 1075 de 2015).

En este contexto, se presenta un resumen de la normatividad actual en Colombia donde se contempla una diversidad de leyes y decretos que estipulan la atención, protección, la inclusión, entre otras.

- Artículo 67 Educación, señala la igualdad de toda persona humana, la inalienabilidad de los derechos de las personas sin discriminación alguna; la protección

especial a personas que, por condición económica, física o mental, se encuentren en condición de protección especial.

- Artículo 11 Derecho a la educación: EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN definirá la política y reglamentará el esquema de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales, fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo.

Para cumplir con estas metas se deben cobijar todos los aspectos vivenciales de los estudiantes, sus redes familiares y sociales de apoyo tomando como partida su cotidianidad y no su complicación física-psicológica o social, la vivencia afectiva para la transformación personal, educativa, y familiar.

Cuando hablamos de inclusión educativa nos remontamos a la fundamentación de los derechos humanos tomando los derechos de equidad, igualdad, y justicia para todos. Teniendo en cuenta las limitaciones que la misma sociedad ha impuesto y en algunas partes a condicionado el derecho a oportunidades para personas con características físicas y sociales diferentes a la mayoría de la comunidad.

Privando a una minoría de conseguir altos niveles educativos, con esto mismo ser competentes laboral y socialmente. (Rozo, 2014).

CAPITULO 3. DISEÑO METODOLOGICO

3.1. Universo de Estudio

Este trabajo se desarrolló en el municipio de Silvania, a través del proyecto PACES (Propuesta de Aprendizaje para Cambiar Entornos Sociales). Trabajando en dos puntos donde se encuentra focalizada la población adulta y adulta- mayor con un total de 42 integrantes. Cuentan con edades entre 45 y 90 años. Están distribuidos para ser atendidos en Centro Día y San Vicente de Paul.

3.2. Muestra

Este proyecto se trabajó con un total de 42 estudiantes de diferentes niveles educativos y edades, residentes del municipio de Silvania, quienes cursaron ciclo I (alfabetización, primero, segundo y tercero). Desarrollando el proyecto PACES.

3.3. Tipo de Investigación

Durante todo el proceso desarrollado se llevó a cabo una investigación tipo exploratorio, donde buscamos obtener una visión general respecto al reconocimiento y aceptación del proceso alfabetizador.

3.4. Método de Estudio

En un primer instante se llevaron momentos de observación, focalización para luego promover el derecho a la educación

El proyecto PACES se implementó en base de la aplicación de una propuesta didáctica donde las personas que se encuentran fuera del sistema educativo o en situación de analfabetismo fortalezcan sus habilidades permitiéndoles desde sus perspectivas el desarrollo del ciclo I.

3.5. Instrumentos de Recolección de Información

En cada uno de los momentos de este proyecto se obtuvieron datos a través de entrevistas, y encuestas, antes de iniciar la implementación del proyecto Paces se realizó un conversatorio con la población interesada, se buscó así saber los factores que influyeron en ellos para que desertaran escolarmente.

Así mismo se conoció su opinión sobre la importancia de la educación y lo que esperaban con el proyecto.

3.6. Procesamiento y Análisis de la Información

Después de conocer las opiniones de los estudiantes se procede a estudiar la manera de abordar los contenidos según el entorno en el que se desenvuelven. Se siguieron estos pasos:

- Se revisa y se organiza la información obtenida
- Se clasifican las necesidades educativas y las propuestas para desarrollar el ciclo I
- Se realizan gráficos y se concluye la información obtenida

3.7. Producto o Resultado del Estudio

La propuesta de alfabetización Paces se desarrolló como sistema de educación flexible que permitió propiciar el desarrollo académico el ciclo I de las personas que por distintos factores no accedieron o no concluyeron este ciclo educativo.

A partir de esto, se sugirió y se pretendió abordar cada uno de los encuentros con los estudiantes de una manera diferente a como se puede hacer una clase magistral. se hizo énfasis en el entorno en que se desenvuelven a través de tareas cotidianas que se volvieron procesos didácticos y educativos que fomentaron y desarrollaron en los estudiantes, actitudes y conocimientos y pusieron en juego su competencia. Las actividades desarrolladas durante esta pasantía fueron principalmente dirigidas a estudiantes de zonas rurales en sus primeros grados escolares.

Como resultado de este proceso se logró la graduación de los 29 estudiantes que cursaron y aprobaron satisfactoriamente ciclo I, en el proceso articulado con el colegio Santa Inés del municipio de Sylvania.

CAPITULO 4. ANTECEDENTES

En este capítulo se abordaran como antecedentes las prácticas en el aula de sordos del colegio Jose Celestino Mutis en su sede Fusacatan, la participación en las mesas de dialogo de las politicas públicas del municipio de Fusagasugá, y la sensibilización sobre los enfoques diferenciales con algunos estudiantes de la licenciatura en matemáticas.

4.1. Población Diferencial en las Instituciones Educativas en Fusagasugá

En Fusagasugá, también podemos evidenciar la presencia de grupos étnicos en nuestras aulas, algunos provienen de ciudades lejanas donde el conflicto armado los ha obligado a dejar sus tierras para proteger sus vidas.

En las siguientes graficas podemos evidenciar los grupos poblacionales en las instituciones educativas públicas de la ciudad de Fusagasugá según el SIMAT (Sistema Integrado de Matriculas)

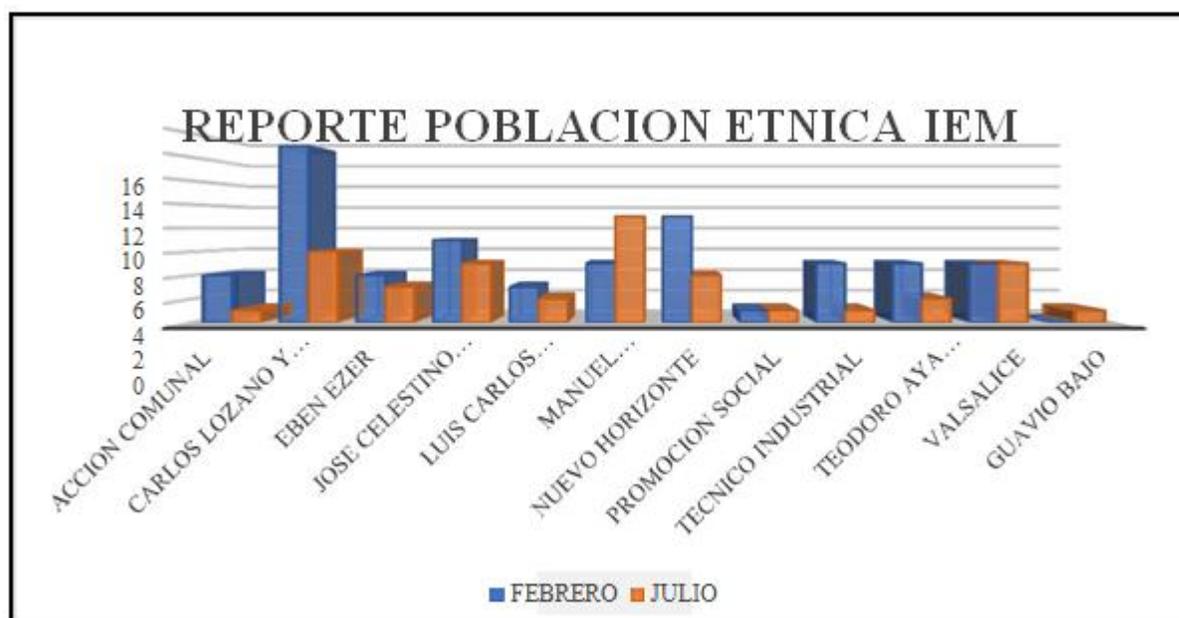


Figura N° 3. Población Étnica IEM. Fusagasugá, Reporte Simat 2017

Así en la anterior grafica podemos observar un comparativo según los datos del simat de los meses febrero y julio respectivamente, los estudiantes pertenecientes a los grupos étnicos en las instituciones públicas de Fusagasugá.

En la siguiente tabla se visualizan los datos según el colegio y la cantidad de estudiantes pertenecientes a estas comunidades, seguidos del grupo étnico al que pertenecen.

INSTITUCION EDUCATIVA	FEBRERO	JULIO
ACCION COMUNAL	4	1
CARLOS LOZANO Y LOZANO	15	6
EBENEZER	4	3
JOSE CELESTINOMUTIS	7	5
LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	3	2
MANUEL HUMBERTO CARDENAS VELEZ	5	9
NUEVO HORIZONTE	9	4
PROMOCION SOCIAL	1	1
TECNICO INDUSTRIAL	5	1
TEODORO AYA VILLAVECES	5	2
VALSALICE	5	5
GUAVIO BAJO	0	1
Total, general	63	40

Tabla N° 1. Etnias presentes en los colegios públicos de Fusagasugá

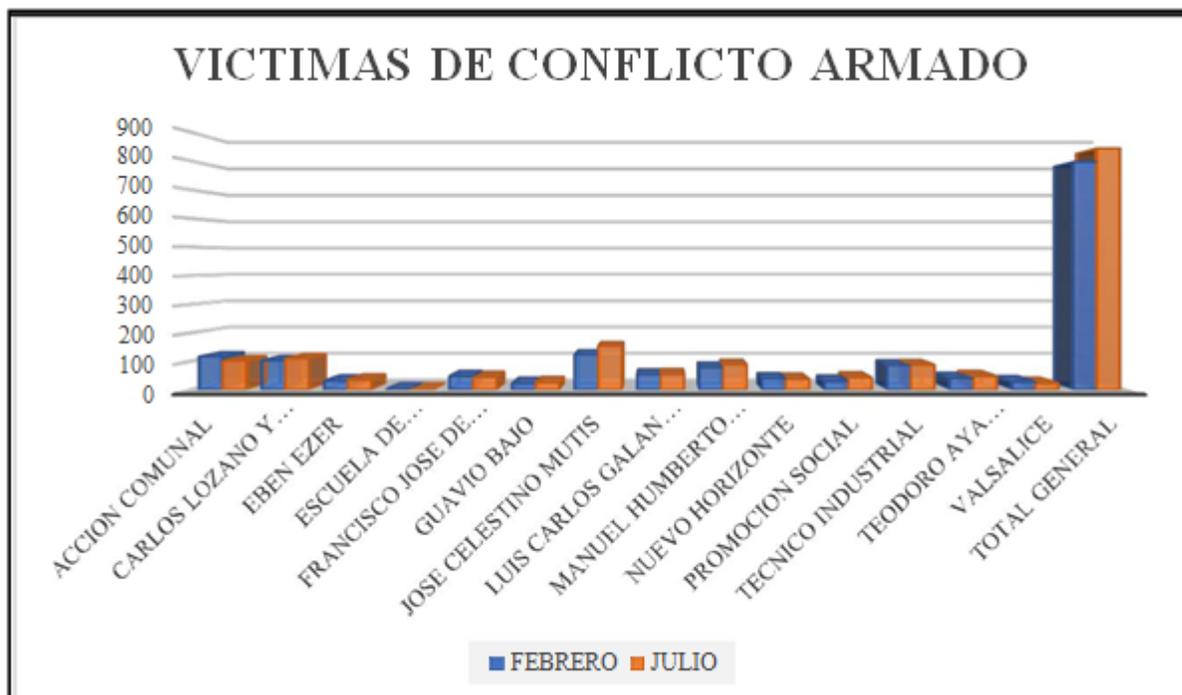
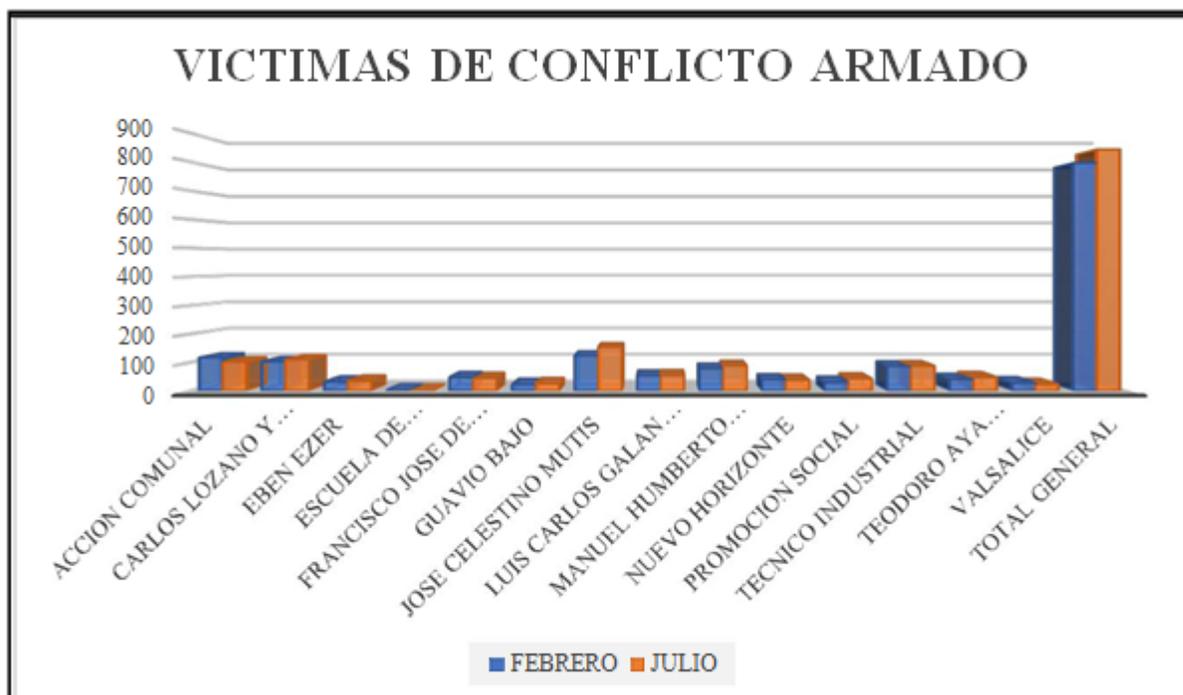
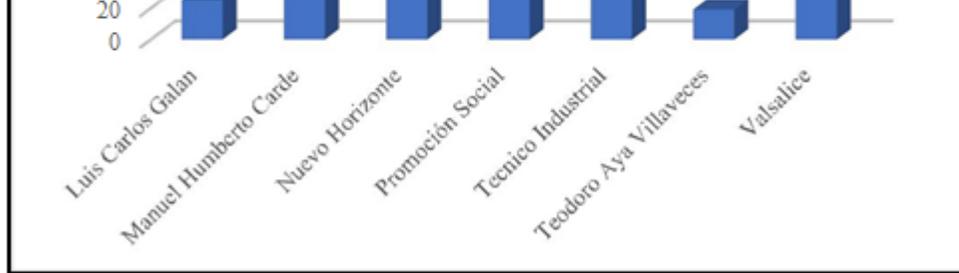


Figura N° 4. Población víctima del conflicto armado IEM. Fusagasugá, reporte Simat 2017

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	FEBRERO	JULIO
ACCION COMUNAL	116	101
CARLOS LOZANO Y LOZANO	102	109
EBENEZER	31	34
ESCUELA DE PATRULLERITOS	2	1
FRANCISCO JOSE DE CALDAS	47	44
GUAVIO BAJO	22	25
JOSE CELESTINO MUTIS	123	153
LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	53	54
MANUEL HUMBERTO CARDENAS VELEZ	78	88
NUEVO HORIZONTE	39	37
PROMOCION SOCIAL	30	42
TECNICO INDUSTRIAL	86	87
TEODORO AYA VILLAVECES	40	47
VALSALICE	28	22
Total, general	797	844

Tabla N° 2 : población víctima del conflicto armado presente en los colegios públicos de Fusagasugá



7, los estudiantes

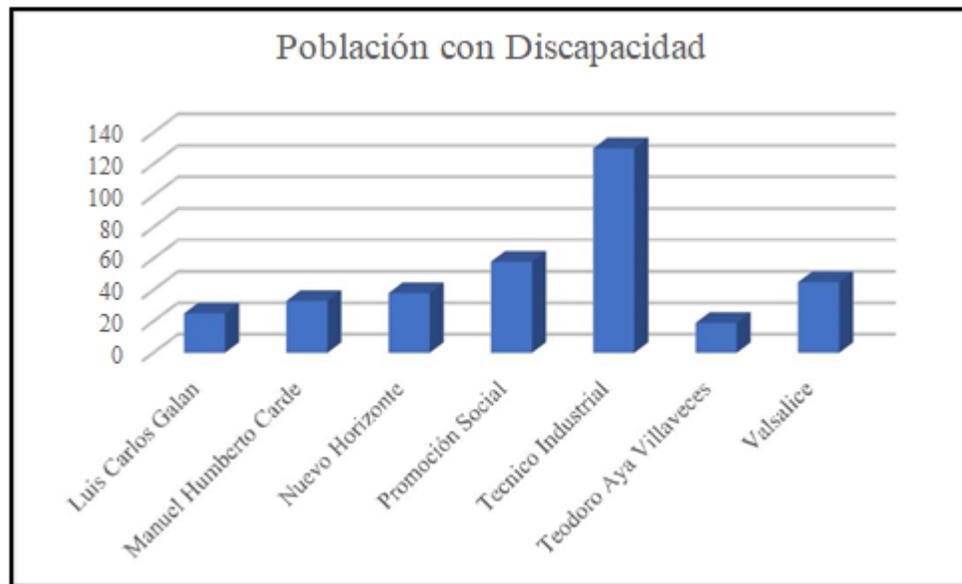


Figura N° 4. Población con discapacidad IEM. Fusagasugá, reporte Simat 2017.

Es así como podemos decir que nosotros como docentes debemos de estar preparados para recibir en nuestras aulas estudiantes con diferencias, culturales, físicas, y sociales ya que no se desconoce que vamos a tener que confrontar este tipo de situaciones convirtiéndonos en facilitadores y transformadores de aprendizajes.

4.1.2. Políticas Públicas en Fusagasugá. Las mesas de diálogo son espacios que permiten dimensionar la problemática que cada grupo poblacional tiene, y buscar estrategias y alternativas según las necesidades del grupo focalizado.

Ahora bien, Fusagasugá se hizo participe en las mesas de diálogo para las políticas públicas que se desarrollaron en el año 2017, estas son algunas de las fechas en las que participamos activamente:

- La mesa de trabajo de la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social de la Gobernación de Cundinamarca con la población étnica en Fusagasugá donde se abordaron los temas de cultura, educación, salud, empleo y competitividad, políticas públicas y comités

- Celebración del Encuentro Gastronómico y Cultural de Etnias que se celebró el día 20 de mayo de 2017 en Fusagasugá y la creación de la asociación Afro fusa.
- El comité de familia, mujer y género celebró la semana de los derechos de la mujer en Fusagasugá, desarrollando dinámicas con las familias, el reconocimiento del papel de la mujer en la sociedad, las políticas y los derechos de las mujeres y un censo de la población.
- Con estas actividades la alcaldía junto con la comunidad busca mejorar las condiciones de los habitantes del municipio de Fusagasugá, iniciando los cambios pertinentes para mejorar la calidad de vida de la misma comunidad.

El acompañamiento de estas actividades nos deja entender las necesidades de los grupos pertenecientes los enfoques diferenciales, y con esto evaluar la manera dinámica y pedagógica de transmitir nuestros conocimientos teniendo en cuenta que los docentes debemos ser los primeros en capacitarnos, concibiendo una nueva visión a los procesos en el aula, sin desconocer que toda la comunidad educativa tendrá que ser partícipe de los nuevos procesos de inclusión.

4.2. Colegio Jose Celestino Mutis



Figura N° 5. Colegio Jose Celestino Mutis, Sede Fusacatan, aula de sordos. Elaboración propia.

Para toda la comunidad educativa es muy importante ver como los estudiantes cumplen con sus metas escolares, y aún más reconfortante significa si en este proceso nosotros somos participes. Ya que el desarrollo social, cultural y más adelante laboral tiene sus bases en el hogar apoyándose del aprendizaje brindado por los colegios, permitiendo el crecimiento del estudiante. Pero ¿qué sucede si los estudiantes no tienen la capacidad de captar al máximo el conocimiento brindado por sus docentes?

El déficit auditivo es un grave problema que puede impedir el adecuado desarrollo del proceso educativo convirtiéndose en un reto para nosotros los docentes quienes debemos buscar alternativas para la respuesta eficaz de esa necesidad, aunque las políticas educativas nos guían a la inclusión, nosotros somos los reales autores de este acompañamiento.

Este camino inicia con el diagnóstico a tiempo de cualquier dificultad de aprendizaje que puede marcar la diferencia, a través del reconocimiento propio, identificando sus capacidades y dificultades. Partiendo del hecho que tienen pleno uso de sus habilidades como cualquier persona. Buscando crear vínculos de confianza para desenvolverse en sus relaciones interpersonales, social - afectivamente y desarrollar su vida educativa - laboral.

Desafortunadamente no todas las familias afrontan esta dificultad de la misma manera y se demoran demasiado en llevar los niños al colegio a estudiar. Ese es uno de los principales motivos por el que los estudiantes inician sus estudios en una etapa extra-edad.

Por otro lado, uno de los requisitos académicos que tienen los educandos es el acceso a la información no solo de carácter escolar, sino social, lo cual se vivencia a lo largo de la vida académica teniendo la institución educativa el compromiso del mejoramiento de la educación para lograr que los estudiantes Fusagasugueños se beneficien y puedan tener oportunidades de mejoramiento en su calidad de vida.

Ahora bien, teniendo en cuenta que muchos de estos estudiantes buscan capacitarse en un oficio; las estrategias pedagógicas y didácticas deben posibilitar actividades y contenidos que se articulen significativamente con sus proyectos de vida teniendo en cuenta sus ritmos de aprendizaje.

Es evidente que para esta comunidad es muy importante contar con unas redes de apoyo que les permita obtener seguridad donde tengan respaldo de personas que vivan la misma situación y tengan las mismas metas, donde se puedan apoyar unos con otros resaltando que debemos todos estar en las mismas condiciones procurando implementar acciones de acuerdo con las dificultades, diferencias y desigualdades.

4.2.1. Misión. La Institución Educativa Municipal José Celestino Mutis, es una institución de carácter oficial e incluyente, por su especial atención a la discapacidad auditiva, que ofrece los niveles de preescolar, básica y media técnica con las especialidades en: Sistemas y Desarrollo Gráfico de Proyectos de Construcción, cuya finalidad es formar, capacitar, orientar a los niños, niñas y adolescentes, comprometidos con valores sociales, éticos y culturales que les permitan ser buenos ciudadanos, participativos en su desarrollo, transformación del contexto social.

4.2.2. Visión. La Institución Educativa Municipal José Celestino Mutis de Fusagasugá, será reconocida en los próximos diez (10) años (2015-2025) por su inclusión con especial atención a población con discapacidad auditiva, nivel formativo de estudiantes con alto grado de competencias en las especialidades de Desarrollo Gráfico de Proyectos de Construcción y Técnico en Sistemas, que favorece el desarrollo personal, profesional y social que respondan a las exigencias del medio.

4.2.3. Política de calidad. La Institución Educativa Municipal José Celestino Mutis, tiene el compromiso de orientar toda la gestión hacia la búsqueda permanente de la calidad en los procesos de docencia, proyección y convivencia social; a través de un talento humano competente y comprometido y una gestión de los recursos eficaz, eficiente y efectiva en respuesta a los fines esenciales del estado, con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y las exigencias del medio.

4.2.4. La Logogenia en la Institución. En esta institución se utiliza un modelo de atención educativo que con lleva dos modalidades de implementación para la enseñanza a partir de un enfoque bilingüe, según las necesidades educativas.

La primera modalidad es el aula para sordos: esta permite el acceso a los escolares sordos a la educación en los niveles de preescolar y básica primaria. Los estudiantes asisten a un espacio exclusivo dentro del colegio al que se denomina “Aula para Sordos”. Donde se encuentra una maestra de primaria y un sordo adulto que se desempeña como modelo lingüístico. La segunda es la implementación con intérprete: para los estudiantes sordos que se comunican con Lengua de Señas Colombiana les permite continuar el curso de la educación formal luego de haber culminado el ciclo de básica primaria.

4.2.5. Diagnóstico de los estudiantes. El colegio Jose Celestino Mutis desarrolla el proyecto de aulas incluyentes en su sede Fusacatan, desarrollando actividades sobre adaptación, conceptualización y acompañamiento, para el año 2006 esta aula contaba con doce estudiantes con dificultades auditivas y otras discapacidades asociadas, todos pertenecientes a estratos socioeconómicos bajos, con edades que oscilan desde los ocho años hasta los veintiún años.

Los niveles educativos son desde primero hasta quinto de básica primaria, en el colegio reciben apoyo por psicología y apoyo por parte de la docente encargada, además toman alimentación escolar y servicio de ruta escolar.

4.2.6. Las TICS y los Números Naturales. Debemos tener en cuenta la importancia de las TIC como elemento fundamental en el desarrollo académico de los estudiantes, en contexto con la sociedad en que vivimos; esto requiere del desarrollo de habilidades y de competencias específicas para la gestión y transformación de la información disponible y necesaria, así como para el aprovechamiento de las nuevas posibilidades de comunicación.

Ya que es visto comúnmente el uso de las TIC en el área de Tecnología, pero en estas actividades se sugirió como una herramienta transversal a todas las áreas en especial para matemáticas:



Figura N° 6. Colegio Jose Celestino Mutis, Sede Fusacatan, aula de sordos. En las imágenes se observa el desarrollo de una clase del área de matemáticas. Elaboración propia.

En estas actividades de aula se tuvieron como objetivo conseguir que los estudiantes pudieran desarrollar la temática correspondiente a su grado a través del uso de las tics como herramienta de aprendizaje, sirviendo de apoyo para el adecuado uso de la aplicación, implementando las adaptaciones necesarias para el adecuado aprendizaje de esta área.



Figura N° 7. Colegio Jose Celestino Mutis, Sede Fusacatan, aula de sordos. En las imágenes se observa el desarrollo de una clase del área de matemáticas. Elaboración propia.

También, esta actividad nos brindó el espacio necesario para grabar algunos videos tutoriales sobre el alfabeto en lenguaje en señas colombiano LSC y la postura adecuada de las manos. Estos videos se encuentran actualmente disponibles en los siguientes links en YouTube:

- <https://youtu.be/sjJNoIVzjrl>
- <https://youtu.be/onkNqBpaWuQ>
- <https://youtu.be/MbmYpGQeWgl>

Ó en <http://www.modelacion.net/> desde la página virtual de la universidad de Cundinamarca.

4.3. Sensibilización en la UDEC



Figura N° 8. Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasugá, Estudiantes licenciatura en matemáticas.

A través de los años de estudio de esta licenciatura, hemos reconocido la importancia que tiene el familiarizarnos con los ambientes escolares, esto incluye atender la diversidad de nuestros estudiantes, no solo pensando en el hecho de transmitir conocimientos, es claro para nosotros que debemos actuar según las necesidades y circunstancias de nuestros estudiantes, atendéndolos según ese factor que los hace únicos.

Debemos crear conciencia y sensibilizar el entorno, tomando como punto de referencia el mismo estudiante, dándonos la oportunidad de dirigir nuestras aulas con inclusividad, en donde todo sea un grupo de trabajo que se articule para suplir las necesidades de los individuos, fomentando un ambiente favorable para el desarrollo escolar, las relaciones sociales y personales. Reconociendo las necesidades especiales de cada estudiante para compensar dichas dificultades

Aunque este camino no es fácil, debemos conseguir que cada estudiante encuentre sus capacidades y las explote a su favor al máximo, apoyándonos en los ambientes familiares

Ahora bien, es muy importante para nosotros los estudiantes de licenciatura en matemáticas reconocer dichas capacidades, garantizando el adecuado aprendizaje, proporcionando que este en competencia social, amplíen sus intereses académicos y laborales.

De esta forma teniendo en cuenta lo anterior, buscamos tener algunos espacios en la Universidad de Cundinamarca, donde pudiéramos compartir nuestras experiencias con dichos temas, y se buscó sensibilizar la comunidad estudiantil con respecto a las dificultades que afrontan las personas con déficit auditivos, también tuvimos algunos ratos de práctica del LSC (Lenguaje de Señas Colombiano). Pensando que en el futuro nuestro papel como docentes es entregar las herramientas necesarias para garantizar una educación equitativa.



Figura N° 9. Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasugá, Estudiantes licenciatura en matemáticas. en las imágenes se observa aprendiendo LSC, Elaboración Propia.

CAPITULO 5. PACES: PROPUESTA DE APRENDIZAJE PARA CAMBIAR ENTORNOS SOCIALES



Figura N° 10. Grupo paces Centro Día, Sede Silvania, 2017.

En este capítulo se describe el plan de trabajo del proyecto PACES su estructura curricular, y el proceso a seguir en sus cuatro etapas además de la intervención por parte de los pasantes

5.2 Estructura curricular

Niveles	Unidades	Áreas
Alfabetización	Unidades 1 y 2	3 y 5 áreas
Grado 1º	Unidades 3 y 4	7 áreas
Grado 2º	Unidades 5 y 6	7 áreas
Grado 3º	Unidades 7 y 8	7 áreas

Tabla N° 3. Estructura Curricular Proyecto PACES

La propuesta PACES tiene una duración de 800 horas anuales, divididas en 40 semanas de trabajo académico que se distribuyen en 4 niveles: el primero de alfabetización y los tres siguientes corresponden a los primeros grados de educación básica. Las 800 horas del modelo se distribuyen en: 480 horas de trabajo presencial en aula, 120 de tutorías y acompañamiento personalizado y 200 de trabajo autónomo por parte de los estudiantes.

Los niveles se encuentran divididos en 8 unidades. En cada nivel se desarrollan 2 unidades Progresivamente. Cada uno de los 4 niveles tiene una duración de 200 horas, es decir, cada unidad se desarrolla en 100 horas, distribuidas de la siguiente manera: 60 horas de trabajo presencial, 15 horas en tutorías y acompañamientos, y 25 horas de trabajo autónomo. Las 60 horas de trabajo presencial se desarrollan en 5 semanas, con una intensidad de 3 sesiones por semana, cada una de 4 horas por clase.

Semanalmente, la intensidad es de 20 horas, se desarrollan en 12 horas de trabajo presencial, 3 de tutorías y 5 de trabajo autónomo. Las 8 unidades se desarrollan en 15 sesiones, que suman 120 horas de trabajo presencial.

De otra parte, el modelo aborda 6 áreas básicas de aprendizaje: Artes, Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Tecnología y el proyecto de Emprendimiento, con un elemento transversal que aporta al diseño curricular desde la perspectiva de la cultura, el patrimonio y la memoria como elementos para la recuperación de tejido social y restitución de derechos.

Unidad / Travesía	Áreas / Proyecto							Actividad de cierre
Unidad 1	Artes	Lenguaje	Matemáticas					Cierre de la unidad
Unidad 2	Artes	Lenguaje	Matemáticas	C. Sociales	C. Naturales			Cierre de la unidad
Unidad 3	Artes	Lenguaje	Matemáticas	C. Sociales	C. Naturales	Tecnología	Proyecto de Emprendimiento	Cierre de la unidad
Unidad 4	Artes	Lenguaje	Matemáticas	C. Sociales	C. Naturales	Tecnología	Proyecto de Emprendimiento	Cierre de la unidad
Unidad 5	Artes	Lenguaje	Matemáticas	C. Sociales	C. Naturales	Tecnología	Proyecto de Emprendimiento	Cierre de la unidad
Unidad 6	Artes	Lenguaje	Matemáticas	C. Sociales	C. Naturales	Tecnología	Proyecto de Emprendimiento	Cierre de la unidad
Unidad 7	Artes	Lenguaje	Matemáticas	C. Sociales	C. Naturales	Tecnología	Proyecto de Emprendimiento	Cierre de la unidad
Unidad 8	Artes	Lenguaje	Matemáticas	C. Sociales	C. Naturales	Tecnología	Proyecto de Emprendimiento	Cierre de la unidad

Tabla N° 4 Espacios Curriculares, PACES.

De esta manera la propuesta PACES en el ciclo 1 tiene las siguientes fases:

- **El viaje de Cecilia**, manual de prácticas iniciales de lectura y escritura:

Es el primer recorrido que realizan los estudiantes. Propone un acercamiento a la escritura y la lectura desde lo que cada participante conoce y practica en su vida diaria. Ya sean letras, palabras, frases, o textos completos, cada participante tiene una experiencia y un conocimiento del código escrito que le permitirá ir avanzando cada vez más en sus niveles de lectura y escritura.

- **Travesías.** El modelo presenta ocho travesías a través de las cuales los participantes recorrerán los aprendizajes esperados para el ciclo 1 de educación básica, desde el nivel de alfabetización hasta el tercer grado. a lo largo de las travesías los participantes pueden recorrer múltiples experiencias a través de diversas áreas de formación: arte, lenguaje, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, y tecnología.
- **Proyecto de emprendimiento.** A partir de la travesía tres (3) los participantes encuentran estrategias para reconocer y desarrollar procesos de carácter asociativo y solidario, unidos a procesos de aprendizaje contextualizados.

Además, cuenta con el cuaderno de viaje en el que los participantes pueden realizar actividades de apoyo. En este cuaderno reflejan los avances de su proceso de aprendizaje, mientras dejan volar su creatividad.

5.1 Descripción del proyecto PACES

El ministerio de educación Nacional, desde el programa de alfabetización y educación formal para jóvenes y adultos promueve la implementación de modelos educativos flexibles (MEF) como una estrategia que facilita el acceso, la continuidad y la permanencia en el sistema educativo formal a personas de esa población. La propuesta de aprendizaje para cambiar entornos sociales (**PACES**) es uno de estos modelos, que va dirigido a quienes requieren cursar el ciclo 1 de educación básica formal, ya sea porque no han accedido al sistema educativo o no han culminado la formación de los primeros grados de escolaridad, esta iniciativa tiene para su desarrollo los referentes nacionales de calidad educativa.

Dada la particularidad de los destinatarios de este modelo de formación, se acude a elementos propios de la formación para jóvenes y adultos como:

- El reconocimiento de sus saberes y experiencias
- Su rol como participantes activos en su proceso formativo
- El trabajo en equipo y la importancia del aprendizaje como un viaje de carácter permanente en distintas áreas.

El modelo educativo flexible PACES, desde una oferta de calidad y pertinencia, espera aportar a los ciudadanos de diferentes regiones del país que tienen el propósito de continuar con su proceso de formación, reconociéndolos como sujetos con múltiples dimensiones, que contribuyen, desde sus saberes y experiencias, a la reconstrucción de tejido social y al desarrollo de sus familias y sus comunidades.

En contraste con lo anterior, los propósitos del modelo son:

- Formar jóvenes en extra-edad y adultos que, como sujetos de derechos y agentes líderes, participen activamente en su proceso formativo, para el mejoramiento de sus condiciones de vida y la construcción de relaciones más equitativas y respetuosas de la diversidad.
- Contribuir a garantizar (o restituir) el derecho a la educación y el derecho a aprender de los participantes a través de su posicionamiento como actores de su propio desarrollo, tomando como base el afianzamiento de su sentido de pertenencia a una comunidad y la apropiación de la historia y culturas locales.
- Generar espacios de aprendizaje para el diálogo entre los saberes y las experiencias previas de los participantes con los conocimientos académicos, favoreciendo la comprensión y la transformación del entorno de manera crítica, activa y propositiva.
- Contribuir a la formación de sujetos creativos, con capacidad para emplear en contexto elementos propios de los diferentes lenguajes, verbales y no verbales, incluyendo los lenguajes de expresión artística, junto con diversos recursos comunicativos para describir, comprender y transformar su realidad.
- Posicionar la alfabetización y la educación formal para jóvenes y adultos como proceso abierto y dinámico que permita a los participantes el acercamiento a diferentes códigos y sistemas de representación en las esferas personal y social, con el fin de ampliar las posibilidades de lectura del mundo y sus capacidades expresivas y comunicativas.

5.2.1. Metodología de los espacios curriculares. Cada travesía está organizada por viajes y estaciones, donde las estaciones corresponden a las secuencias didácticas para cada tema a trabajar, como lo podemos observar en la siguiente tabla:

Travesía		
Punto de partida		
Viajes	Hoja de ruta para este viaje	
	Estaciones	Abriendo camino
		Pistas para el viaje
		En marcha
		Notas de viaje
		Para explorar más
		Recuerdos de viaje
	Trabajo en casa	
Valoro mis aprendizajes		
Fin de la travesía		

Tabla N° 5. Metodología Espacios Curriculares, Proyecto PACES

- **Punto de partida:**
Sección en la que encontrara un texto para iniciar la reflexión sobre el tema central de la travesía que integra los contenidos de los viajes (áreas).
- **Viajes por...:**
Recorrido por cada una de las áreas de formación: arte, lenguaje, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, y tecnología.
- **Fin de travesía:**
Actividad artística que reúne producciones realizadas a lo largo de los viajes por las áreas.

Y sus **secciones** son:

- **Los viajes:**
Se desarrollan, a través de diferentes áreas de formación y comparten un tema central en cada travesía. Tiene las siguientes secciones:
- **Hoja de ruta para este viaje:**
Presenta los desempeños, los contenidos y las preguntas que guían los aprendizajes de cada área.
- **Estaciones:**
Organiza los contenidos de cada una de las áreas. Cuenta con espacios para la indagación, conceptualización y aplicación de todo lo aprendido.
- **Valoro mis aprendizajes:**
Agrupa las actividades para evaluar sus desempeños y los niveles que alcanzo. Es la culminación de cada viaje

Las estaciones presentan los contenidos y procesos para desarrollar en las áreas. Corresponden a los encuentros que tienen con el formador. Están organizadas de la siguiente manera:

- **Abriendo camino:**
Primer momento en el que se indaga por sus conocimientos previos y experiencias relacionadas con los contenidos por desarrolla.
- **Pistas para viaje:**
Sección en la que se explican los contenidos y procesos propios de cada área
- **En marcha:**
Sección de actividades para aplicar los contenidos que acaba de abordar

- **Nota de viaje:**
Sección para ampliar y profundizar en los contenidos y procesos del área.
- **Para explorar más:**
Segundo momento en el que se proponen actividades de aplicación de los contenidos y procesos abordados.
- **Recuerdos de viaje:**
Sección que presenta la síntesis de los aprendizajes del recorrido
- **Trabajo en casa:**
Sección que agrupa las actividades para realizar con la familia y con la comunidad. En cada estación se encontrarán secciones adicionales que brindará información complementaria para el viaje:
- **El palabrero:**
Los palabreros, también llamados put-chipú'u, vienen de la guajira cumplen con el oficio de aprender de los mayores a construir caminos con palabras para establecer relaciones armoniosas entre las personas.
Contribuyen, de esta manera con los procesos de conciliación ante dilemas o diferencia de las comunidades
- **Los consejos de la saga:**
Las sagas viven en la sierra nevada de santa marta y son sabias compañeras de la vida de los mamos. Esta sección brinda el significado de una palabra o un concepto clave relacionado con los contenidos desarrollados en cada estación.
- **Dato curioso:**
En esta sección se propone un texto de carácter informativo, interesante que motive nuevos aprendizajes.
- **Por los caminos del arte:**

Es una invitación adicional para acercarse al mundo del arte y de la cultura a través de recursos, datos o imágenes, relacionados con contenidos o temas de la estación.

- **Lecturas de viaje:**

Aquí se invita a los participantes a leer un texto corto de interés, relacionado con los textos abordados.

5.3 Etapas del modelo flexible PACES

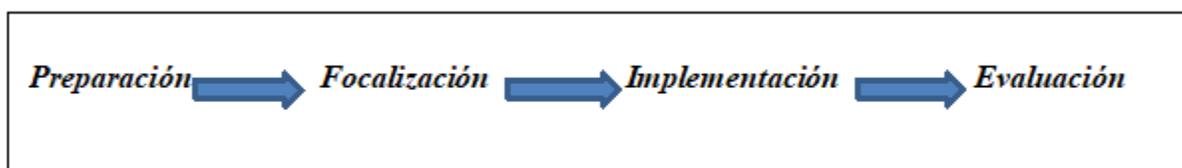


Tabla N° 6 Etapas del modelo flexible PACES

5.3.1 Preparación. La preparación desde la parte pedagógica tuvo varios momentos, el primero fue consolidar alianzas con las universidades que se vincularon a través de los estudiantes de las facultades de educación.

Como segundo momento se realizó la transferencia y capacitación del modelo a todos los que intervinieron en el proceso, principalmente a los formadores.

Además al tiempo se llevó un proceso logístico para identificar los municipios donde se pudieran hallar los estudiantes del proyecto

5.3.2. Focalización. Esta etapa se orienta a la identificación, el contacto y la vinculación de las personas a las que se dirige el MEF, y es crucial para materializar su derecho a la educación. La etapa de focalización y vinculación complementa la de preparación para la implementación, aunque se desarrolla de forma independiente, pues desde Paces se reconocen los retos que el país

posee en cuanto a la identificación y cuantificación de las personas en situación de analfabetismo.

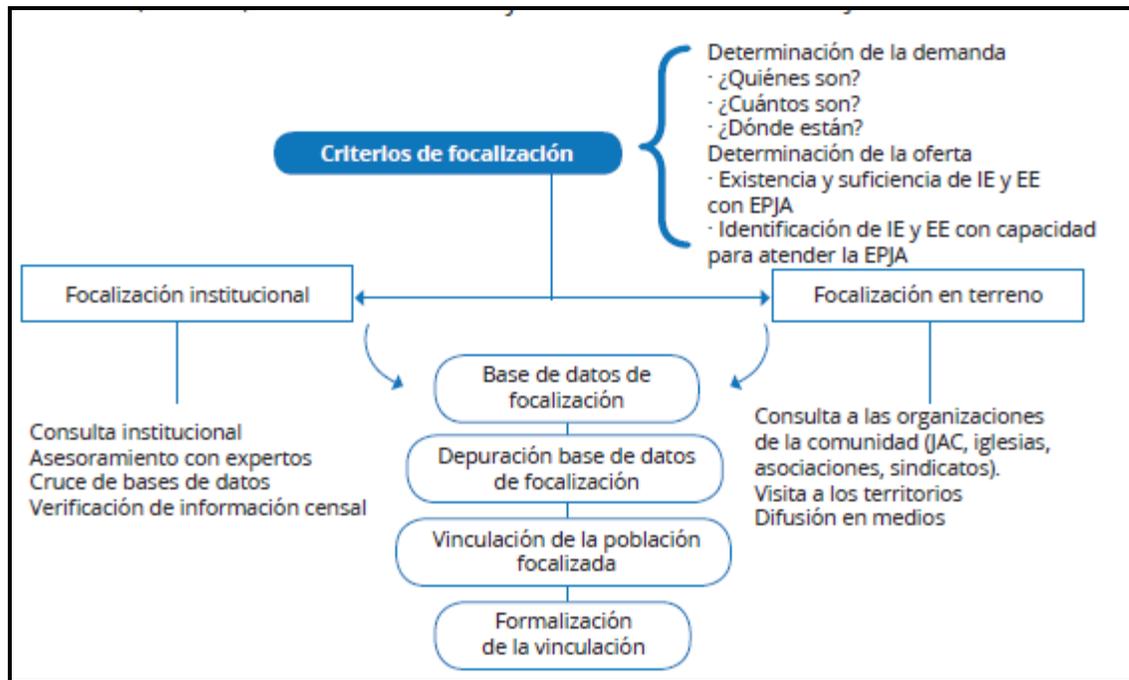


Figura N° 11. Esquema de Focalización, PACES.

5.3.2.1. Caracterización de la Población. Para caracterizar a las personas jóvenes y adultas a las cuales se dirige Paces ciclo 1, es necesario contemplar aspectos como: rangos de edad, historias de vida, recorridos y saberes.

Desde estas particularidades, y reconocidos como gestores de sus procesos de aprendizaje, deben ser asumidos en su propio contexto. Esto incluye, además de los aspectos anteriores, el reconocimiento de su ciclo vital, sus realidades inmediatas y sus prácticas de lectura y escritura, aun cuando no se hayan adquirido desde un proceso educativo formal.

Desde Paces se acoge la idea de que el adulto debe ser tratado como tal, privilegiando su interés individual por aprender. A través del proceso educativo se propende por su crecimiento individual y su transformación social.

En la siguiente tabla, se sintetizan las características generales de la población a la que se dirige el modelo

Criterio	Descripción
Edad	Adultos y jóvenes mayores de 13 años.
Ubicación o Procedencia	Zonas rurales y urbanas marginales de Colombia. El modelo ofrece contextos de aprendizaje acordes con las características de las poblaciones de zonas rurales y urbano-marginales, con un marcado componente de ruralidad. El diseño curricular del modelo invita a tener en cuenta los elementos culturales propios de las regiones o zonas de procedencia, asociados con la ruralidad, propiciado el diálogo entre las culturas locales y la cultura universal.
Habilidades	Dado que las personas poseen diferentes habilidades, experiencias y saberes, se requiere establecer mecanismos para reconocer sus aprendizajes previos y definir sus niveles de competencia.
Condición socio-económica	En el caso de situación de vulnerabilidad, posiblemente pertenecientes a comunidades en situación de desplazamiento o víctimas del conflicto armado.
Condición socio-política	Se contempla, particularmente, que el modelo dé respuesta a las necesidades educativas de la población que ha sido víctima del conflicto armado. En el caso de quienes hacen parte de procesos de restitución de derechos relacionados con memoria y reparación, en especial a nivel simbólico.
Contextos socioculturales	Paces se plantea como una propuesta pedagógica y operativa para diversos contextos culturales (distintas comunidades y grupos étnicos).
Niveles de escolarización	Las expectativas de las personas que pertenecen al modelo deben considerarse en dos direcciones: por una parte, cumplir con lo que esperan del modelo (satisfacer sus necesidades educativas) y, por otra, potenciar otras expectativas del sujeto.
Expectativas y necesidades de aprendizaje	De acuerdo con la norma, se incluyen personas que no hayan estado en el sistema educativo o hayan permanecido dos años fuera de él. Se deben tener en cuenta, además, jóvenes y adultos que hayan participado previamente en procesos de alfabetización y que por desuso o por no contar con entornos alfabetizados, requieran ingresar nuevamente al ciclo 1.
Denominación de los participantes	Desde el punto de vista pedagógico, el modelo emplea el término participante, desde una connotación positiva, como sujeto de derechos, en reconocimiento a sus saberes y experiencia, así como por su rol activo durante su proceso de aprendizaje.

Tabla N° 7. Características generales de la población, PACES

5.3.3 Implementación. Esta etapa corresponde a la implementación en propiedad de la estrategia pedagógica de PACES. Los procesos de esta etapa se concentran en el desarrollo del diseño curricular del modelo. Incluye la realización de los espacios curriculares elaborados con ocasión del modelo.

La etapa de implementación es el centro del desarrollo del modelo, donde se da sentido a la ejecución de las demás etapas, las cuales precisamente se realizan para generar las condiciones necesarias para ello.

La importancia de la etapa de implementación de Paces radica en que cumple los propósitos y el sentido de la estrategia pedagógica; es decir, en ella se garantiza el derecho a la educación, se fortalece el acceso y la permanencia en el servicio educativo y se mejora la calidad educativa a través de estrategias y recursos pedagógicos cualificados.

Al iniciar esta etapa se deben realizar varias verificaciones logísticas:

- Verificar las condiciones de los establecimientos educativos (o espacios alternativos) para la implementación de Paces y de la adquisición de la canasta educativa.
- Establecer las condiciones de infraestructura, iluminación y ventilación de los sitios destinados al desarrollo de las actividades académicas del modelo.
- Ubicar sedes alternativas para la implementación del modelo en caso de que sea necesario.

Desde la parte pedagógica se debe:

Verificar la conformación de los grupos de trabajo luego de la aplicación de las pruebas de entrada y establecer acciones para la permanencia de los estudiantes en Paces.

- Hacer verificación de la asistencia de las personas a quienes se les aplicó la prueba de entrada y constatar su permanencia dentro de Paces.
- Sistematizar los resultados de las pruebas de entrada.
- Realimentar a quienes desarrollaron las pruebas de entrada y fijar compromisos y Objetivos individuales con los estudiantes del modelo.

- Fijar procesos de seguimiento sobre casos de inasistencia.
- Buscar alternativas para los casos de inasistencia reiterada a las actividades desarrolladas con ocasión del modelo.

Desarrollar las travesías de Paces, de acuerdo con lo estipulado en el diseño e implementar los espacios curriculares definidos para el modelo.

- Fijar rutas de aprendizaje, acordes con los resultados de las pruebas de entrada.
- Identificar necesidades educativas, según el nivel de desempeño en las pruebas de Entrada.
- Generar planes de trabajo, de acuerdo con las necesidades identificadas en las pruebas de entrada y las travesías del modelo.

Realizar tutorías con los estudiantes que hacen parte de Paces si se identifica la necesidad.

- Establecer objetivos, metas y resultados esperados en el desarrollo de las tutorías.
- Determinar espacios y horarios de encuentro para el desarrollo de las tutorías.
- Especificar procedimientos para el desarrollo de las tutorías.
- Realizar seguimiento a los acuerdos y compromisos generados en los espacios de las tutorías.
- Verificar el impacto de la tutoría en el proceso educativo de los estudiantes de Paces.

Establecer procesos de seguimiento y alertas tempranas para garantizar la permanencia

- Hacer seguimiento de la asistencia de los estudiantes de los diferentes grupos.
- Hacer seguimiento de los casos de inasistencia de los estudiantes que se ausenten en repetidas ocasiones.
- Establecer planes de contingencia para la nivelación académica de los estudiantes que presenten inasistencia.

Implementar acciones para el adecuado manejo de la canasta educativa y para hacer Seguimiento de su uso por parte de los estudiantes.

- Establecer pautas de manejo y uso de los materiales del modelo.
- Verificar la conservación y el estado de los elementos de la canasta educativa.

- Generar acuerdos con los estudiantes del modelo para garantizar el buen manejo y Preservación de los materiales del modelo.
- Diligenciar los instrumentos para el seguimiento al desarrollo de las travesías del modelo.
- Comprobar el desarrollo de los propósitos y objetivos de Paces.

Establecer y aplicar pruebas finales o de salida, como parte del proceso de promoción y certificación de los estudiantes jóvenes y adultos de Paces.

- Establecer los criterios para las pruebas finales o de salida.
- Determinar los protocolos para la aplicación de las pruebas de finales o de salida.
- Aplicar las pruebas finales o de salida. Sistematizar y organizar los resultados de las pruebas finales o de salida.
- Generar procesos de realimentación con los estudiantes que presentaron las pruebas finales o de salida.

5.3.4 Etapa de evaluación. La finalidad de la etapa de evaluación de la implementación es garantizar el buen desarrollo de la implementación del modelo educativo flexible a través de todas sus etapas. Teniendo en cuenta todos los aspectos necesarios para el adecuado desarrollo del proyecto PACES (procesos propios de seguimiento y control, sobre los procesos administrativos y financieros, operativos y logísticos, y pedagógicos)

El proceso pedagógico se evaluara concretamente en tres formas, mientras se desarrollan las secuencias:

Observación de desempeños de los participantes. Durante el desarrollo de las actividades de las secuencias didácticas, el estudiante evidencia niveles de aprehensión de los conocimientos. Por ejemplo, en la primera unidad, en la que el estudiante se acerca a diversos problemas, se puede identificar las estrategias de solución, como el conteo por agrupaciones de dos en dos o de tres en tres usando sus dedos como contadores unitarios, y, luego de comprender el sistema de numeración decimal trabajado en la unidad dos, se puede observar

Si resuelve los problemas aditivos usando la descomposición de diez, cien, mil, etc., usando también sus dedos como contadores de decenas o centenas.

Esto permite a los estudiantes encontrar una respuesta más rápida al problema planteado, con lo cual se puede concluir que los aprendizajes trabajados en el aula les han permitido formalizar sus conocimientos, y, a su vez, que su comprensión les permite aplicarlos de manera adecuada.

Diálogos con cada participante. En los momentos de tutoría, cuando los estudiantes se encuentran realizando la actividad sugerida, es necesario acercarse a algunos de ellos y acompañarlos en el desarrollo de las actividades para que, a través de preguntas direccionadas, se pueda identificar la comprensión de lo trabajado en los encuentros y precisar qué hacen y cómo lo hacen.

Valoración de productos. Además de la bitácora, analizar los productos de las actividades y las del balance del encuentro, hacen parte de los elementos que brindan información para contrastar con los criterios de evaluación y así dar una valoración pertinente de los aprendizajes planteados en la unidad. Esto debido a que, por razones de tiempo, no es posible que se dé un diálogo continuo con cada participante.

En conclusión, este es un proceso que debe estar presente en todas las acciones de enseñanza y aprendizaje del área y debe permitir direccionar los procesos de aprendizaje de los estudiantes para que se den de manera efectiva y comprensiva; todo esto es posible cuando las matemáticas se trabajan como un constructo social y el papel de la escuela es perfeccionar y complementar los saberes de los participantes con el propósito de mejorar su calidad de vida en cualquier contexto en que se desenvuelvan.

5.4. Actores del Modelo PACES

En la implementación de Paces se tienen en cuenta los siguientes actores: los estudiantes jóvenes y adultos -centro del modelo-; el Ministerio de Educación Nacional como responsable de la implementación de la normatividad de la educación formal de adultos en el país; las IES; los operadores que contrate el Ministerio de Educación Nacional; las ETC en educación; las ENS; los directivos y los docentes de la planta de los EE oficiales del país en cada ETC, aliados estratégicos, con el objetivo común de alcanzar los objetivos previstos en el modelo y el desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas.

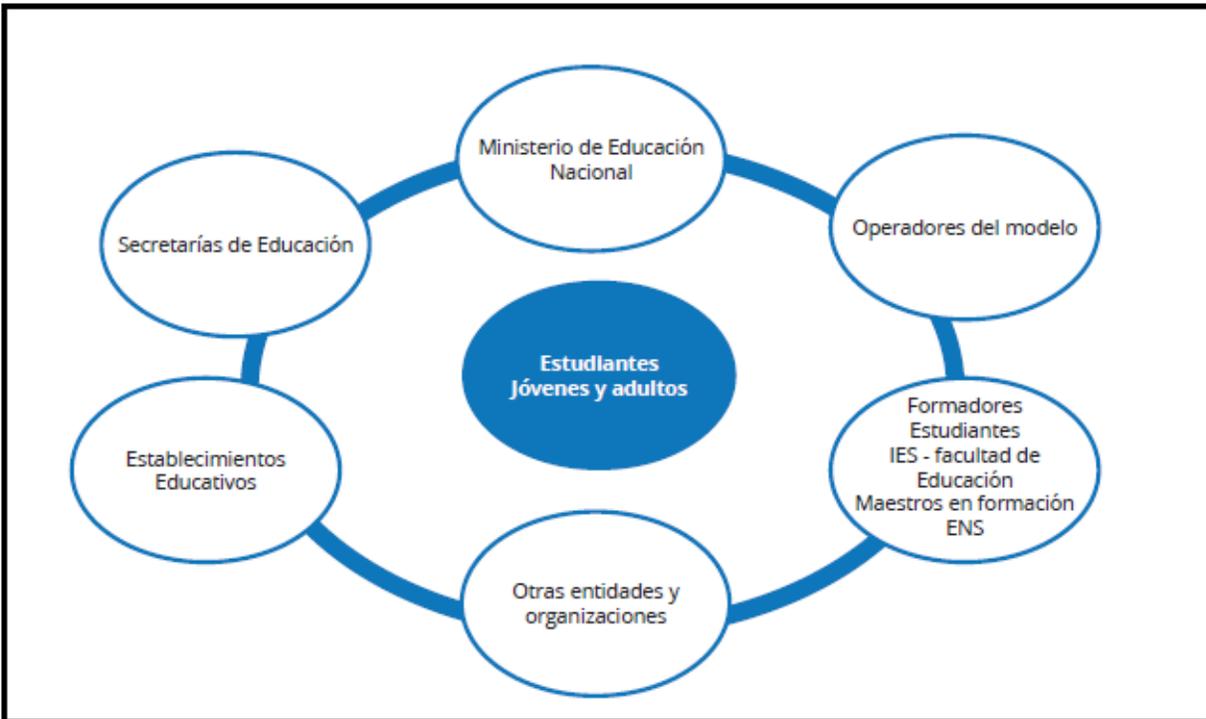


Figura N° 12. Actores del modelo PACES

5.4.1 El formador. Tendrá como responsabilidades:

- Plantea actividades abordables.
- Reconoce que la oralidad, la lectura y la escritura son los medios privilegiados para la enseñanza de nuevos saberes.
- Ofrece soportes y ayudas.
- Promueve capacidades de comprensión y actuación autónomas.
- Solicita información relevante que se ponga en relación con los contenidos de aprendizaje ó con la actividad que se realiza.
- Habla de las actividades, resultados y contenidos, utilizando la primera persona del plural.
- Reconoce los aportes y logros.

- Es consciente del lenguaje usado en referencia a aspectos lingüísticos, entonación, ritmo, énfasis y léxico; y aspectos paralingüísticos: gestos, movimientos y lenguaje corporal.
- Hace síntesis o resúmenes de los contenidos trabajados o de las actividades y de sus resultados.
- Promueve que los participantes sean cada vez más autónomos e independientes en la realización de las actividades.

En síntesis, se espera que los formadores, como punto de partida, cumplan con las actividades propias del rol que desempeñan dentro del modelo, lo que significa que reconocen los aspectos generales de la educación de adultos y dominan las características propias que el modelo propone. Por lo tanto, son los primeros dispuestos a nuevos aprendizajes tanto de la EPJA como de las expectativas de vida y aprendizaje de las comunidades a las que se dirige este modelo educativo.

5.5. Canasta educativa

La Canasta Educativa contiene los insumos, los bienes y los servicios que apoyan los procesos de enseñanza-aprendizaje de Paces, de acuerdo con las necesidades de la población joven y adulta a la cual se dirige el modelo. Está conformada por diversos elementos, dispuestos de tal forma que en la implementación del modelo se logre estimular el aprendizaje y la generación de conocimientos de los participantes. De acuerdo con las indicaciones emanadas desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

5.5.1. Material educativo.

Materiales para los formadores. Documento de Orientaciones didácticas para los formadores: este documento presenta las sugerencias para el desarrollo de las unidades desde cada una de las áreas de enseñanza del modelo a partir de lo conceptual, procedimental y actitudinal que se evidencia en las prácticas de oralidad, lectura y escritura involucradas en las secuencias didácticas y las actividades del Cuaderno de Viaje.

Materiales para los estudiantes. Se cuenta con 8 unidades (materiales guía - travesías): estos son materiales dirigidos al estudiante, de carácter no fungible, y que están compuestos por ocho cuadernillos, uno por cada unidad

- 8 cuadernos de viaje (materiales de trabajo personal): corresponde a los cuadernos de actividades del estudiante, de carácter fungible, en los que el participante desarrolla las actividades que dan cuenta del proceso realizado en cada una de las unidades trabajadas, de las tutorías y el trabajo autónomo.
- Manual de prácticas iniciales de lectura y escritura: la versión preliminar de este material ha previsto la necesidad de acercar a las personas a sus primeros trazos, presentándose como la Unidad 0 con el fin de motivar a las personas a iniciar su producción escrita. Esta Unidad 0 se realiza a través del Viaje de Cecilia como una valoración del garabato como forma de expresión y de escritura iconográfica.
- Proyecto de Emprendimiento: a partir de la Travesía 3, los participantes encuentran estrategias para desarrollar el desarrollo de actitudes emprendedoras, tipos de emprendimiento y los aspectos para reconocer y desarrollar procesos de carácter asociativo y solidario, a través de aprendizaje contextualizados.

CAPITULO 6. PROYECTO PACES EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA

En este aparte se describen las capacitaciones por parte de ASCUN y las etapas desarrolladas del proyecto PACES en el municipio de Silvania, a su vez muestra cómo se realizó cada proceso de acompañamiento y de refuerzo curricular en el aula, y finalmente describe el proyecto de emprendimiento con reciclaje de semillas.

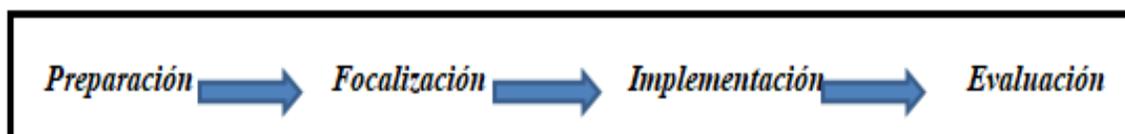


Figura N° 13. Fases de proyecto PACES.

6.1 Preparación

Con el fin de realizar el piloto de este modelo, el ministerio de educación nacional para la vigencia del 2017 suscribió el convenio de asociación N° 0897 con la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN. Este pilotaje permitirá identificar dificultades en la operación y ajustarlas para la implementación de este. El piloto se realiza con la secretaria de educación departamental de Cundinamarca donde el ministerio hace acompañamiento.

Para ASCUN ha sido muy importante hacer este proceso social y de beneficio para las comunidades así se realiza el convenio con la Universidad de Cundinamarca, donde se cumplen procesos pedagógicos que permitan brindar las condiciones necesarias para que se desarrolle exitosamente el proyecto.

De esta manera se inicia la transferencia del modelo educativo flexible Paces ciclo 1, dirigido a los formadores estudiantes de la Universidad de Cundinamarca, los cuales cursan últimos semestres de sus carreras, esta capacitación se desarrolla en 3 momentos, durante el proceso de implementación del modelo. Para ello, el Ministerio de Educación Nacional propone la siguiente estructura del proceso de formación en el modelo:

Momento 1 - Seminario- taller N° 1

Objetivo:

Transferir los aspectos conceptuales, pedagógicos y operativos del modelo educativo flexible Paces ciclo 1 para la apropiación por parte de los diversos actores que participan en su proceso de implementación.

- Día 1. Aspectos conceptuales, pedagógicos y curriculares del MEF Paces

Contexto inicial modelo PACES

Normatividad y EPJA enfoques generales del modelo

Enfoques pedagógicos, diseño curricular

- Día 2. Espacios curriculares y evaluación MEF

Espacios Curriculares, Alfabetización y lenguaje

Espacios Curriculares, Emprendimiento

Espacios Curriculares, tecnología

- Día 3. Espacios curriculares y evaluación MEF

Espacios Curriculares, matemáticos

Espacios Curriculares, ciencias sociales

Espacios Curriculares, ciencias naturales

- Día 4. Aspectos operativos e incorporación del MEF Paces al PEI

Aspectos conceptuales del PEI

Proceso de articulación del modelo con los PEI de los EE focalizados para su implementación, en conjunto con el equipo de calidad de la entidad territorial certificada (ETC), el rector / director y el equipo de gestión escolar

Operación técnica y administrativa del modelo. Uso y manejo de instrumentos del eje de calidad cobertura

Momento 2 - Taller N° 2

Objetivos:

Transferir los aspectos conceptuales, pedagógicos y operativos del modelo educativo flexible Paces ciclo 1 para la apropiación por parte de los diversos actores que participan en su implementación.

Realizar seguimiento a los procesos de implementación técnica, operativa, pedagógica, administrativa y comunitaria del modelo educativo flexible Paces

- Día 1. Seguimiento a los procesos de implementación de MEF Paces

Seguimiento a los procesos de implementación del MEF Paces en aspectos pedagógicos: materiales, currículo, tiempos, Travesías y Cuadernos de viaje 1 y 2, evaluación formativa, prueba de entrada resultados, seguimiento.

Seguimiento a los procesos de implementación del modelo en aspectos administrativos y comunitarios y en la operación con las secretarías de educación y los establecimientos educativos.

Seguimiento a la intervención del PEI- articulación del MEF Paces

- Día 2. Travesías y Cuadernos de viaje 3, 4, 5, 6 MEF Paces y seguimiento a implementación

Reconocimiento de las Travesías y Cuadernos de viaje 3 y 4 (grado primero) y 5 y 6 (grado segundo)

Proceso de planeación de las Travesías (grado primero y segundo) y compartir simulación de clase con el grupo

Momento 3 - Taller N°3

Objetivos:

Transferir los aspectos conceptuales, pedagógicos y operativos del modelo educativo flexible Paces ciclo 1 para la apropiación por parte de los diversos actores que participan en su implementación.

Realizar seguimiento a los procesos de implementación técnica, operativa, pedagógica, administrativa y comunitaria del modelo educativo flexible Paces.

- Días 1 y 2: Travesías y Cuadernos de viaje 7 y 8 del MEF Paces y seguimiento a la Implementación
- 1. Seguimiento general al proceso de implementación del MEF Paces en sus componentes técnicos, pedagógicos, administrativos y operativos.
- 2. Seguimiento al acompañamiento pedagógico a los formadores.
- 3. Procesos de sistematización de las experiencias y la implementación

Esta etapa se orienta a la identificación, el contacto y la vinculación de las personas a las que se dirige el MEF, y es crucial para materializar su derecho a la educación. La etapa de focalización y vinculación complementa la de preparación para la implementación, aunque se desarrolla de forma independiente, pues desde Paces se reconocen los retos que el país posee en cuanto a la identificación y cuantificación de las personas en situación de analfabetismo.

6.2 Focalización:

Se realiza en el municipio de Sylvania del departamento de Cundinamarca (Colombia), ubicado en la Provincia del Suma paz, a 44 km de Bogotá. El actual municipio fue fundado por Ismael Silva el 21 de febrero de 1935.

Tiene una población total de 22.020 habitantes, de las cuales 15.716 personas viven en el sector rural (DANE, 2005). De este sector 80 habitantes aproximadamente son atendidos en Centro Día, en donde les ofrecen alimentación, actividades físicas y asesoría para la atención médica.

La primera semana de agosto del año 2017 se dio inició la focalización de la población en este municipio.

El primer acercamiento se realizó con alrededor de 24 personas, luego de algunas visitas al punto centro día se logró reunir un grupo de 7 personas en la vereda molino rojo, ancianato san Vicente.

El día de inicio del curso se conformó el grupo con una totalidad de 42 estudiantes
Se subdividieron los estudiantes en dos grupos de esta manera:

- **Grupo N°1:**

Se conformó por 20 estudiantes de los cuales un estudiante tiene discapacidad múltiple y dos estudiantes tienen dificultades auditivas.

Llevando este proceso de forma inclusiva se dedicaron horas de tutoría para reforzar las habilidades que tienen y pueden adquirir, a través del lenguaje de señas. El proyecto de desarrollo de igual forma para las personas oyentes.

- **Grupo N°2:**

En este grupo se encontraban ubicados 7 estudiantes en la vereda molino rojo, ancianato San Vicente y 15 estudiantes más en centro día.

Comenzamos el proyecto con ejercicios para el desarrollo de la motricidad fina y el adecuado agarre del lápiz.

Como siguientes pasos se realizó el diligenciamiento de las fichas de ingreso y recolección de las cédulas para el registro de la matrícula con el colegio Santa Inés en el municipio de Silvania.

5.2.1. Características de los estudiantes:

Los participantes del proyecto son personas con edades que oscilan entre los 45 y 90 años, pertenecientes al área rural, que están dentro de la categoría de adultos- mayores. Todos son de un estrato socioeconómico bajo. Sus características los diferencian de la educación regular, lo que hace que varíe el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estableciendo lazos de apoyo con el educador donde se ven de igual a igual, partiendo de los intereses y expectativas de los adultos con los cuales se trabajó. Evidenciando en ellos

una madurez física y mental que proporcionan más capacidad lógica y poder de reflexión, siendo con esto más responsables, susceptibles y conocedores de sus capacidades.

Desfavorece para el proceso de alfabetización el hecho que tengan experiencias y hábitos arraigados cuestionando con esto los métodos de enseñanza utilizados.

6.2.2. Estado inicial de los aprendizajes en los estudiantes:

Este proyecto tiene como interés principal suplir algunas de las necesidades e intereses de los participantes, y la función de nosotros los formadores es organizar, guiar y orientar los estudiantes tomando como punto de partida las experiencias y los conocimientos previos, buscando construir nuevos aprendizajes que lleven a un buen proceso de información. De igual manera debemos conocer los factores negativos que dificultan el adecuado aprendizaje que en un momento dado les pueden impedir avanzar con rapidez o seguridad en su aprendizaje. En este proceso encontramos algunos estudiantes con temor a sentirse en inferioridad de condiciones por ser adultos sin escolaridad, desconfianza en su capacidad de aprendizaje, miedo al no poder aprender, timidez al encontrarse con personas que saben más que ellos. Además de los factores físicos como lo son la disminución de la vista, el oído, la precisión en los movimientos del brazo y de la mano, necesarios para leer y escribir problemas que a su vez imposibilitan su buen desarrollo en el proceso alfabetizador.

Otro factor muy importante fueron los problemas y responsabilidades de carácter familiar o de trabajo, que impidieron para algunos asistir con regularidad a clases.

6.2.3. Factores positivos de los estudiantes en su aprendizaje inicial:

Los estudiantes del proyecto PACES ciclo I evidenciaron en la prueba de entrada dificultades para resolver problemas que necesiten comprensión y análisis del código escrito, por lo cual se hace necesario desarrollar actividades que estimulen el aprendizaje basado en actividades lúdicas utilizando ejemplos de su vida cotidiana.

En nuestras funciones debemos conocer a fondo los aspectos que afectan el aprendizaje de los participantes, las formas de motivación y organización en general la dinámica del trabajo en grupo e individual.

Algunos aspectos propios de estos estudiantes son las fortalezas que evidenciamos en su proceso de aprendizaje, algunos de estos son:

- Comprender y después memorizar
- apoyarse ante todo en su propia experiencia.
- Se motivan por incentivos inmediatos.
- Aprenden de lo que tiene relación con su vida cotidiana.
- Buscan los conocimientos de acuerdo con sus necesidades y problemas personales.
- No les interesan las calificaciones.

6.3. Implementación:

- Al iniciar esta etapa se debe realizar varias verificaciones logísticas, para esto se piden los permisos necesarios para desarrollar las clases en la sede de Centro Día en el barrio Kennedy.
- se establecen las condiciones óptimas de infraestructura, iluminación y ventilación de los sitios destinados al desarrollo de las actividades académicas del modelo.
- Se establece que la institución Educativa Municipal Santa Inés será la encargada en el proceso de matrículas de los estudiantes del modelo flexible PACES.

6.3.1. Entrevista y Valoración:

La valoración inicial o prueba de entrada evalúa las competencias y conocimientos previos de los participantes e indaga sobre sus motivaciones, intereses y expectativas.

En el modelo Paces, la evaluación se comprende como un proceso de formación y reflexión sobre el desarrollo de competencias básicas en el ámbito individual y colectivo.

En esta medida, cada acción evaluativa recoge saberes previos y los relaciona con los conocimientos construidos y adquiridos durante el proceso de formación.

Un aspecto importante y estrechamente vinculado con el proceso alfabetizador tiene relación con el desarrollo educativo de ellos mismos en su infancia. En este sentido, esta entrevista busco analizar, en primer lugar, el por qué no estudiaron o no los finalizaron sus estudios, que influyo en este sentido para que no se llevara a cabo la escolarización y como estaba conformada primeramente su núcleo familiar.

Por esto, se realizó una entrevista individual para obtener datos sobre sus conocimientos previos, y la manera adecuada de abordar las temáticas según su entorno y encontramos: Con relación a la pregunta, “*Alguna vez asistió a la escuela*”, un 52,38% contestó que no tuvo ninguna etapa escolar y el 47,62% respondió que sí asistió a la escuela.

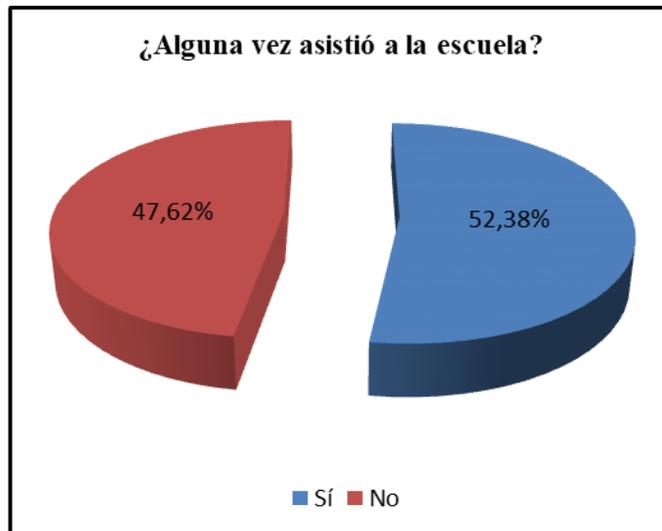


Figura N° 14. Entrevista de ingreso, pregunta N°1.

En cuanto a la pregunta de si “*Que nivel escolar alcanzó*”, el Gráfico N°2, permite observar como el 7,14% estudio de 0 a 6 meses, el 21,42% estudió primero, un 11,40% realizó segundo grado, y un 7,14% alcanzó tercer grado de primaria, el resto de los estudiantes no tienen ninguna experiencia escolar.



Figura N° 15. Entrevista de ingreso, pregunta N°2.

En cuanto a la pregunta” *¿Por qué no estudio ó no continuó con sus estudios?*”, el Gráfico N°3 permite observar cómo un 88% debió empezar a trabajar desde muy temprana edad y un 12% nos afirma que fueron otros los motivos que no les permitieron seguir con esta etapa.

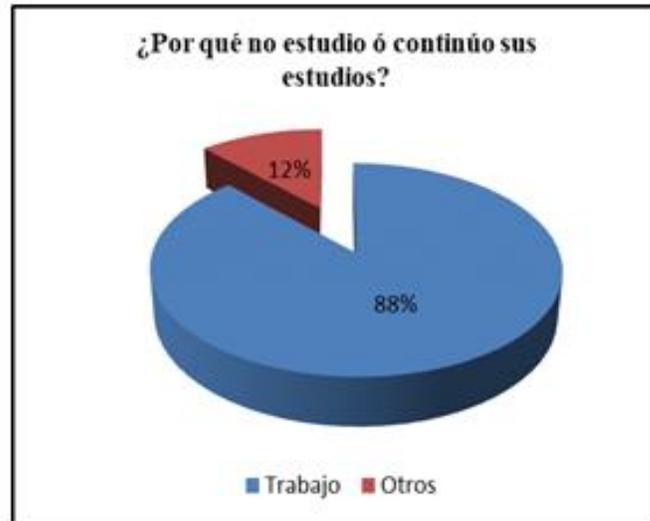


Figura N° 16. Entrevista de ingreso, pregunta N°3.

Por último, en cuanto a la pregunta sobre “*Cómo se componía su familia en la niñez*”, el Gráfico 4 permite apreciar que un 14,28% vivía con sus padres y de 1 a 3 hermanos, un 40,47% Vivían con sus padres y de 4-6 hermanos, el 26,19 % Vivían con sus padres y de 7 a 9 hermanos, un 14,28 % Vivían con sus padres y más de 10 hermanos, y un 4,76% Vivían con otros familiares.

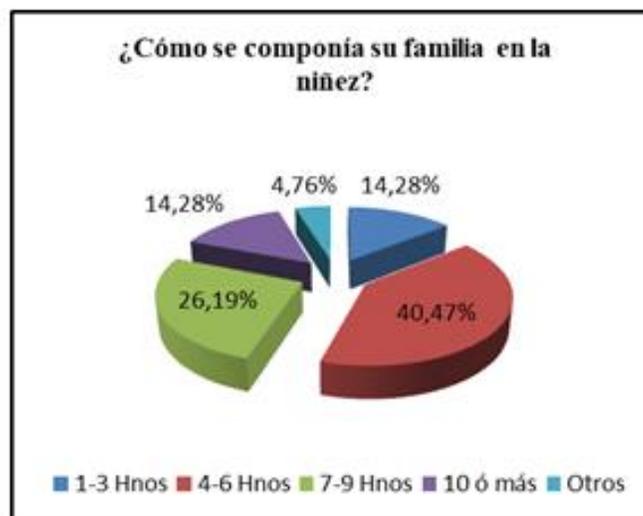


Figura N° 17. Entrevista de ingreso, pregunta N°4.

Dando una pequeña mirada a esta muestra podemos concluir que el analfabetismo es uno de los resultados de la pobreza, problemas sociales y culturales causados por:

- Altos niveles de deserción escolar;
- Falta de interés de los padres de familia sobre el uso de los aprendizajes de la escuela primaria y la alfabetización para su vida;
- Falta de motivación para aprender a leer y escribir;
- Las mujeres según los padres debían obedecer a las actividades domésticas para luego dedicarse a su hogar y a procrear

Familias numerosas donde debieron iniciar su vida laboral tempranamente para ayudar al sostenimiento de esta.

Luego de las pruebas de ingreso se reconocieron las experiencias y los saberes de las personas adultas y adultas mayores y se decidió la didáctica a seguir para potenciar los aprendizajes y fortalecer las habilidades que han desarrollado a lo largo de su vida.

Es importante tener en cuenta los saberes que tienen los adultos ya que estos son el punto de partida de la propuesta PACES y son parte del éxito del desarrollo de cada una de las unidades.

6.3.2. PACES Y el Área de Matemáticas

El proceso en esta área en los grupos en el municipio de Sylvania inicia desde las experiencias que tienen los estudiantes y su interacción con el entorno, por ser una población rural ellos han desarrollado elementos de los pensamientos numérico, espacial y métrico, desde sus quehaceres diarios en el agro que les permiten solucionar situaciones problema que afrontan, llevando consigo el aprendizaje heredado por sus padres.

En ellos se puede percibir estrategias informales y cálculo mental que hacen parte de los aprendizajes cotidianos producto de la interacción con situaciones de compra y venta, medición, comparación de conjuntos, entre otras.

Al socializar con ellos se comprende que los estudiantes tienen métodos inusuales para desarrollar sus actividades, y tan solo se necesita afianzar esos conceptos y llevarlos a una conceptualización universal y globalizada.

El pensamiento espacial se evidencia en estos casos cuando ellos se ubican se desplazan, conocen el territorio en el que crecen, cultivan, construyen, entre otros.

Estos aspectos nos permiten desarrollar la matemática como una ciencia social que se puede fundir con las otras materias para desarrollar el adecuado proceso de aprendizaje.

Los desarrollos de los aprendizajes del área de Matemáticas se hicieron a través de estaciones que están orientadas por secuencias didácticas, donde su primer objetivo ha sido que el estudiante desarrolle la temática a través de la resolución de problemas.

Esta estrategia se usa como metodología permanente para la construcción de sus conocimientos y procesos matemáticos, siempre en correspondencia con los referentes de calidad del país para el ciclo 1 de la educación para adultos.

En las dos primeras unidades de la *Travesía 1*, hay 4 encuentros en cada una. Con ellos se busca que los participantes identifiquen la belleza de las matemáticas y su utilidad en las actividades diarias.

En los encuentros, se desarrollaron temas sobre los significados del número, los elementos geométricos presentes en el entorno y en la naturaleza, así como los instrumentos de medición.

En la *Travesía 2*, se continuó con este trabajo y se avanzó hacia el desarrollo del pensamiento espacial, desde la ubicación y los textos obstructivos para comenzar un primer acercamiento a los algoritmos de la suma y la resta.

En las siguientes unidades se trabajan dos encuentros por cada unidad: la **travesía 3** se centra en situaciones de estructura aditiva; en la *Travesía 4*, se aplica lo aprendido en contextos de medida. En la **Travesía 5** se aborda la comprensión y modelación de la multiplicación para, posteriormente, en las **Travesías 6 y 7**, abarcar elementos geométricos desde lo tridimensional a lo bidimensional. Allí se desarrollan temas como: las formas, las figuras, las relaciones de paralelismo y perpendicularidad y la generación de estrategias para comparar áreas de superficies planas.

En la **Travesía 8**, se incorporan la división, las equivalencias numéricas y los sistemas de representación.

Se desarrollaron actividades transversales con las diferentes áreas a trabajar. Teniendo en cuenta los procesos memorísticos, las estrategias informales y el lenguaje matemático apropiado.

6.3.3. Unidad Didáctica

A continuación, se presentan algunas actividades desarrolladas en el proceso de alfabetización: Se realizó en esta sesión una unidad didáctica como configuración pedagógica-didáctica para el eje temático desarrollado, trabajando en las áreas de matemáticas y lenguaje. Con los siguientes componentes:

Como ver las matemáticas en su entorno y ¿Cuántos son?

Desarrollando los siguientes estándares vistos en ciclo I de educación básica primaria

- Identifico y relaciono diferentes aspectos de las matemáticas en la naturaleza y el entorno.
- Realizo recorridos con las instrucciones: arriba, abajo, derecha e izquierda, a partir de un punto de inicio, reconociendo los puntos cardinales.
- Reconozco como el seguimiento de instrucciones es importante en procesos matemáticos como la suma y la resta

Lenguaje:

Textos con imágenes instructivos

- Desarrollando los siguientes estándares vistos en ciclo I de educación básica primaria
- Reconozco algunas manifestaciones del lenguaje no verbal, como el lenguaje corporal y la imagen.
- Leo y analizo textos que hacen uso de palabras e imágenes, como el texto instructivo

La actividad se desarrolla de la siguiente manera:

Juego Bolos:

- Se divide el grupo en 5 o más participantes. Y las instrucciones las da un participante de cada grupo con lenguaje no verbal (señas, imágenes)
- Cada estudiante lanza la pelota y registra el número de bolos que tumbo. En la primera ronda todos los bolos valdrán 2 puntos.

En la segunda ronda los bolos cambiaran:

Verdes: valdrán 3 puntos

Azules: valdrán 1 puntos

Rojos: valdrán 2 puntos

- En la tercera ronda los bolos verdes valdrán el doble de la ronda anterior, los rojos la mitad y los azules cinco veces más que los rojos.



Figura N° 18. Imagen tomada en centro día, muestra los estudiantes jugando bolos

En esta sesión se pretende a partir de conteos simples se puedan resolver problemas utilizando las sumas y los sistemas numéricos, desarrollándolos a través de instrucciones sencillas logrando conceptualizar el lenguaje matemático en la vida cotidiana.



Figura N° 19. Se observa en esta imagen la participación de los estudiantes en la actividad

Por último, se darán cinco puntos al grupo que realice un instructivo sobre el proceso.



Figura N° 20. Estudiantes plasmando a través de dibujos y secuencias los pasos necesarios para jugar bolos, teniendo en cuenta la manera que se desplazaron en el salón.

Conclusiones:

La variación de los puntajes en los bolos hizo que los estudiantes utilizaran el conteo como medio matemático. Teniendo en cuenta que la existencia de bolos de diferentes colores, y diferentes valores por color, tienen como finalidad centrar el análisis de diferentes tipos de conteos, relacionando dos espacios diferentes de medida la cantidad de bolos tumbados y el puntaje total, buscando solucionar problemas sencillos.

Teniendo en cuenta que el juego de bolos es una relación de las matemáticas en el entorno.

Y para avanzar en el desarrollo del pensamiento matemático tienen que enfrentar actividades que le son retadoras, es decir, en las que pueda acercarse a su solución, pero para lo cual requiere de elementos matemáticos que no reconozca, con el fin de completar el proceso.

6.3.4. Secuencia Didáctica

La siguiente es una secuencia didáctica desarrollada en varias sesiones, con la que reforzamos temas antes vistos y desarrollamos nuevos temas, trabajando las áreas: Lenguaje, matemáticas, sociales, y ciencias naturales. Con los siguientes componentes: Información de mi comunidad, del país y del mundo.

Desarrollando los siguientes estándares vistos en ciclo I de educación básica primaria

1. Leo comprensivamente artículos de opinión, noticias y los analizo junto con mis compañeros
2. Cambios, transformaciones, movimientos

Desarrollando los siguientes estándares vistos en ciclo I de educación básica primaria:

- Identifico diferentes situaciones que le dan significado a la adición y sustracción.
- Planteo y resuelvo problemas aditivos simples.
- Describo diferentes procedimientos para efectuar sumas y restas.
- Realizo cálculos mentales y escritos.
- Construyo procedimientos para realizar operaciones de suma y resta con material concreto y símbolos.

Ciencias sociales:

1. Visitando, contando y creando en mi comunidad

Desarrollando los siguientes estándares vistos en ciclo I de educación básica primaria

- Conozco las instituciones y organizaciones sociales presentes en mi territorio.

Ciencias naturales:

2. Desarrollando los siguientes estándares vistos en ciclo I de educación básica primaria Mi cuerpo funciona como un sistema

- Identifico cómo están organizados los seres vivos en mi entorno
- Determino las relaciones que se dan entre los seres de mi comunidad y su medio ambiente.

Tecnología:

Esta área es transversal con todas en esta secuencia pedagógica:

- Utilizo tecnologías de la información y la comunicación disponibles en mi entorno para el desarrollo de diversas actividades

PRIMERA SESION: ¡Vamos a reciclar!!

1. En el primer momento de esta sesión se desarrolla una conceptualización sobre el antes y después de nuestro territorio, e instituciones que apoyan nuestra ciudad.



Figura N° 21 En las imágenes se observan como los estudiantes realizan una interrelación del medio ambiente y la comunidad a través del dibujo.

Buscando un sentido de pertenencia con el medio ambiente reciclaremos las semillas de las frutas (papaya, patilla y melón) previamente.

2. Decoramos con las semillas (esta actividad nos permite desarrollar la motricidad fina, teniendo en cuenta que son personas que llevan una temporada amplia sin estudiar o nunca lo han hecho).
3. Se concluye esta actividad haciendo un pequeño análisis sobre como los cambios de clima afectan nuestros territorios y para afianzar en casa se desarrolla el libro guía



Figura N° 22 En las imágenes se observan como los estudiantes decoran con semillas.

SEGUNDA SESIÓN: “los Remedios de la Abuela”

1. En este encuentro iniciamos reforzando las actividades anteriores, y repasando los temas ya vistos.



Figura N° 23. En las imágenes observamos como se realiza la mezcla de cascarilla y tierra para realizar la siembra

2. Como segundo momento conceptualizamos a través del crecimiento de un girasol, datos matemáticos, generando problemas sencillos de aplicar en el desarrollo de nuestras plantas.

Debemos tener en cuenta que este proceso tiene una sensibilización previa sobre el adecuado uso de nuestros recursos naturales, además se trabaja proporciones, adición y sustracción en el proceso.



Figura N° 24. Imágenes que muestran como se lleva a cabo la siembra por parte de los estudiantes de Paces, con las medidas de agua, terreno, y demás.



Figura N° 25. Imágenes tomadas en el momento de las pausas activas, actividad física del momento.

Se concluye esta sesión con una actividad de oralidad, donde recuerdan los beneficios de los remedios que sus padres les enseñaron.



Figura N° 26. Imágenes tomadas en centro día Sylvania, donde el señor Marcos Cruz nos deleita con sus coplas sobre la vida en el campo

TERCERA SESION: “Recordando ando”

En este encuentro iniciamos con la actividad que habíamos dejado para la casa, donde buscarían recetas antiguas que les enseñaron en casa para iniciar haciendo nuestro propio recetario.



Figura N° 27 Imágenes tomadas en centro día Silvania, donde el señor Marcos Cruz nos deleita con sus coplas sobre la vida en el campo

Con la geminación del girasol se realizó el taller de medidas y la importancia de costumbres sanas para la relación entre comunidad y medio ambiente.



Figura N° 28 Imagen de las primeras matas de girasol a los ocho

Con nuestro girasol ya en proceso de crecimiento podemos explicar las áreas y la importancia en los cultivos



Figura N° 29. En las imágenes se muestra como realizan los estudiantes la medición de los girasoles



Figura N° 30. Pausas Activas

Finalizando desarrollamos el libro guía en las páginas que desarrollan los temas vistos en la Clase.

CUARTA SESIÓN: “Reciclando ando”

En esta sesión iniciamos socializando la actividad que se había para la casa sobre las propuestas para el mejoramiento del medio ambiente que nos rodea. ¿Además del reciclaje que otras alternativas tenemos?



Figura N° 31. Imagen tomada en la revisión de los deberes escolares. En este segundo momento iniciamos la decoración de muñecos con semillas.



Figura N° 32 Estas imágenes muestran como los estudiantes desarrollan la actividad con las semillas.

Además, esta secuencia nos permite desarrollar el módulo de emprendimiento que contiene la propuesta paces.

Proceso del paso a paso del reciclaje de las semillas:



Figura N° 33 Proceso paso a paso de decoración con semillas

6.4. Evaluación:

La evaluación se considera un proceso que es continuo y procesual que requiere la búsqueda de información para orientar y re significar los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera adecuada y oportuna.

Es así como la evaluación final se divide en la valoración permanente (durante todo el proceso alfabetizador), y una valoración escrita final.

En los grupos de Silvania se utilizaron un conjunto de estrategias de manera permanente durante todos los procesos y en cada una de las sesiones de matemáticas.

Además se realizó el seguimiento del progreso de cada estudiante en relación con los aprendizajes adquiridos durante cada etapa (nivel o unidad de aprendizaje), proporcionando información para orientar de manera adecuada, las sesiones de clase, las tutorías y el trabajo autónomo de los estudiantes, según los propósitos del modelo y las necesidades, expectativas y los ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

En cuanto a la evaluación escrita se realizó finalizando el proceso de alfabetizador, aplicando una prueba escrita de 20 preguntas de las áreas de Artes, Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Son preguntas de selección múltiple, que se contestaron a partir de una situación en la plaza de mercado. Por último, en la prueba se encontraba una pregunta abierta, al final, que evalúa el nivel alcanzado en producción de textos escritos.

Esta prueba se desarrolló como un espacio formal de evaluación de los conocimientos adquiridos y fortalecidos a lo largo del ciclo 1. Por esta razón, su aplicación tuvo las mismas condiciones en las que los estudiantes se enfrentan a una evaluación formal

(Pruebas Saber, entrevistas de trabajo, pruebas para obtener el pase de conducción, etc.).

Dando como resultado la graduación de 29 estudiantes del ciclo I, quienes cursaron y aprobaron satisfactoriamente.

6.5. Informe General PACES-Silvania

RESUMEN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

MUNICIPIO	LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN	I.E. ASIGNADA	GRUPOS X MUNICIPIO	EST. FOCALIZADOS	EST. QUE PRESENTARON PRUEBA DE ENTRADA	DESERCIÓN DE ESTUDIANTES	EST. QUE PRESENTARON PRUEBA DE SALIDA	EST. QUE APROBARON PRUEBA DE SALIDA	EST. QUE NO APROBARON PRUEBA DE SALIDA
SILVANIA	CENTRO DÍA SILVANIA (1 GRUPOS), CENTRO DÍA SAN VICENTE (1 GRUPO)	I.E.D SANTA INÉS	2	44	39	0	39	29	10
Total general X municipio			2	44	39	0	39	29	10

PROCESO DE REGISTRO EN SIMAT

RESOLUCIÓN 007025 NOVIEMBRE 27 DE 2017 EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

RESUELVE:
ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la implementación del modelo "Propuesta de Aprendizaje para Cambiar Entornos Sociales (Paces)", Ciclo I, jornada fin de semana, en las siguientes Instituciones Educativas del Departamento:

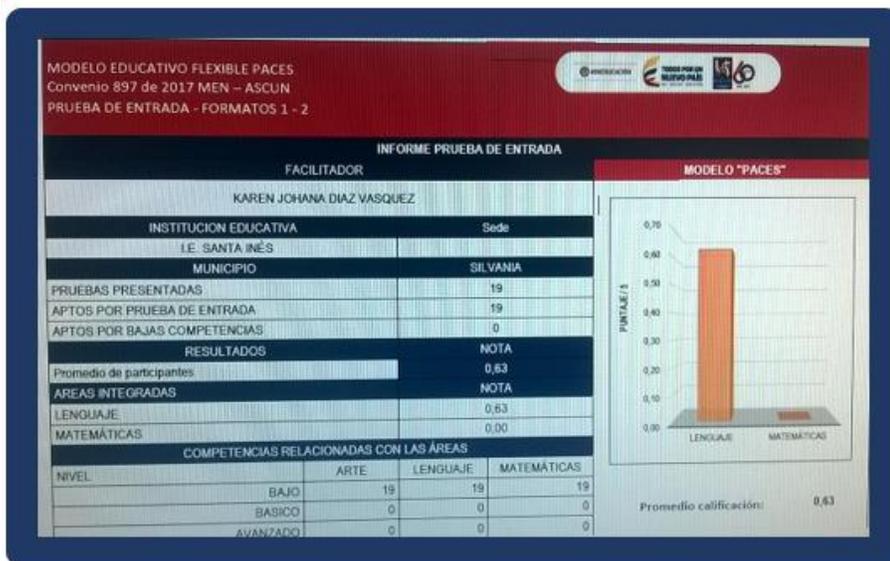
MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA
SILVANIA	I.E.D. SANTA INÉS

PROCESO DE REGISTRO EN SIMAT

Dando cumplimiento a la Resolución 007025 del 27-11/2017, ASCUN con el apoyo de la SEC realizan el cargue en el SIMAT, con los siguientes resultados

MUNICIPIO	I.E. ASIGNADA	SIMAT
SILVANIA	I.E.D. SANTA INÉS	39
TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL SIMAT		39 (Información con corte al 30 de abril de 2108)

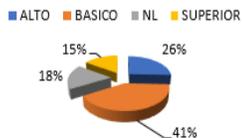
Diagnostico Prueba de entrada/Silvania



Diagnostico prueba de salida – Valoración Por áreas

SILVANIA – I.E. DEPARTAMENTAL SANTA INES

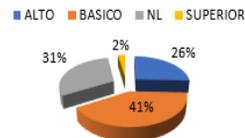
LENGUAJE



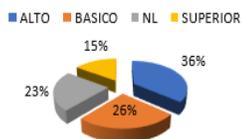
MATEMATICAS



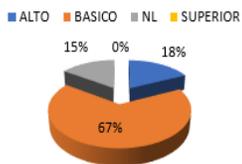
TECNOLOGÍA



CIENCIAS NATURALES



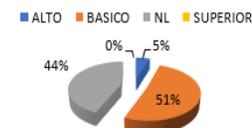
CIENCIAS SOCIALES



ARTES



EMPREDIMIENTO

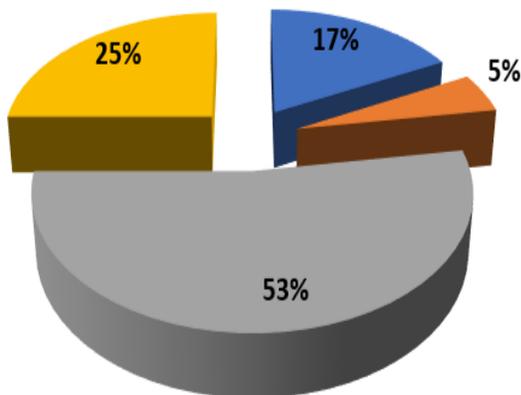


Diagnostico prueba de salida – Valoración general por municipio

SILVANIA – I.E. DEPARTAMENTAL SANTA INES

MEF - PACES _ SILVANIA

ALTO SUPERIOR BASICO NL



Diagnostico prueba de salida – Valoración general por municipio

SILVANIA – I.E. DEPARTAMENTAL SANTA INES

MODULO EDUCATIVO FLEXIBLE PACES
Convenio 837 de 2017 MEN – ASQUIN
PRUEBA DE SALIDA



INFORME PRUEBA DE SALIDA

FORMADORES

KAREN JOHANNA DIAZ

INSTITUCION EDUCATIVA

I.E.D. SANTA INES

Sede

PRINCIPAL

MUNICIPIO

PRUEBAS PRESENTADAS

PROMOVIDOS

NO PROMOVIDOS

SILVANIA

39

20

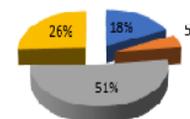
10

RESULTADOS

NIVEL DE DESEMPEÑO	LENG	MAT	C.N	C.S	TEC	ART	APREST
SUPERIOR	5	4	6	0	1	1	0
ALTO	10	5	14	7	10	5	2
BASICO	16	13	10	26	16	22	20
NO LO LOGRÓ	7	17	9	6	12	11	17

MEF PACES _ SILVANIA

■ ALTO ■ SUPERIOR ■ BASICO ■ NL



LOGROS Y DIFICULTADES DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MEF – PACES EN SILVANIA

DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS CON LOS ESTUDIANTES DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PILOTAJE DEL MEF – PACES:

- Identifican elementos geométricos en el entorno físico y cultural.
- Identifican formas como cubo, esfera, pirámide, cilindro, cono, prisma rectangular en contextos cotidianos.
- analiza y relatan el lugar donde viven
- describen reflexiones personales con sus propias experiencias, saberes, y recuerdos

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS CON LOS ESTUDIANTES DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PILOTAJE DEL MEF – PACES:

1. Con algunos estudiantes se presentaron dificultades debido a sus edades

NARRACIÓN DE LA EXPERIENCIA PERSONAL COMO FORMADOR/A DEL MEF – PACES:

1. ser formador y parte de este proyecto ha sido muy enriquecedor para mi vida además de ser un nuevo ejercicio para mi carrera como docente, debo decir que es satisfactorio ver la mirada de estos estudiantes cuando se dan cuenta de lo que han aprendido en cada jornada educativa.

Implementación MEF – PACES/Evidencias Fotográficas

Silvania/I.E.D. Santa Inés



CONCLUSIONES

En esta última parte se presentan cada uno de los objetivos planteados en este informe con los resultados obtenidos, con esto surgen algunas propuestas o recomendaciones.

- Partiendo desde los objetivos podemos concluir que este proyecto ha tenido un alto nivel de impacto ya que más del 80% de los alfabetizados mejoraron su calidad de vida obteniendo cambios positivos, aumentando su autoestima en sentido general y su nivel educativo.
Logrando percibir que todos estos cambios los hacen sentir más y mejores humanos provocando un mayor vínculo familiar los mismos que generan mayor preocupación en el hogar, y a su vez involucramiento en los procesos sociales y culturales en su comunidad.
- Este proceso alfabetizador no consistió solamente en el hecho de aprender a leer o escribir, sino que formo parte de un desarrollo social, y como tal no podía dejarse estancado, por esta razón, se llenaron las exigencias para la solicitud del ciclo II por parte del Ministerio de Educación, y se espera iniciar este proceso en el año 2019.
- Es importante tener en cuenta que este proceso pedagógico no se limitó a las simples clases, la idea fue ir más allá, creando un vínculo entre el docente y los estudiantes afianzando con ello la confianza con el fin de crear nuevas estrategias pedagógicas que cubrieran sus necesidades, gracias a esto se creó el proyecto de reciclaje con semillas, permitiendo con ello recaudar fondos para luego utilizarlos en el desarrollo del programa adulto mayor en centro día en el municipio de Sylvania. Desarrollando el módulo de emprendimiento que tiene la propuesta PACES.
- En el trayecto de las cuatro etapas del proyecto PACES se evidenció la falta de interés por parte de la población Silvanense debido al desconocimiento de los procesos alfabetizadores.

- Para mí, hacer parte de este proyecto fue una experiencia enriquecedora tanto de manera personal como laboral, ya que me permitió inter relacionarme con comunidades de características especiales, donde aplicamos estrategias pedagógicas y didácticas diferentes a las que se aplican comúnmente en un colegio. Articulando significativamente sus conocimientos, sus métodos, sus opiniones y sus experiencias de vida con el contenido de cada área.

7.1. Reflexión Pedagógica

Esta reflexión tiene tres puntos de vista diferentes: mi formación educativa en la universidad de Cundinamarca, mi experiencia en la pasantía a través del proyecto de alfabetización PACES, y mi experiencia entre la labor docente y los diferentes grupos diferenciales.

Mi proceso inició con mi formación en el programa de licenciatura en matemáticas, donde los docentes nos impartieron todos los contenidos del pensum enseñándonos didáctica, pedagogía y la matemática necesaria para desenvolvemos laboralmente.

Sin embargo cuando nos enfrentamos en los colegios a las prácticas queriendo aplicar cada conocimiento pedagógico, algunos de estos establecimientos dejan en claro lo necesario que es para ellos avanzar en los contenidos, produciendo limitantes en el desarrollo de las clases, cumpliendo con las metas sin involucrar la realidad en que los estudiantes viven. Creando un ambiente difícil donde es complejo defender nuestras ideas educativas en un establecimiento que tiene sus propias normas e ideas formadoras.

Esto no solo se evidencia en las aulas de los colegios o instituciones, también lo vivimos en las universidades, en mi programa donde algunos compañeros tan solo piensan en graduarse rápido no importando los medios, solo por mejorar su vida laboral, otros con más dificultad desean aprender sin importar el tiempo de estudio.

Debido a esto empecé a cuestionarme ¿ es necesaria la formación universitaria para lograr ser docentes, pero es suficiente?, luego observo mis niños estudiar y reflexiono sobre lo

verdaderamente importante para conseguir que mis hijos y mis estudiantes entiendan los contenidos en sus realidades, en su vida diaria, y la importancia de adquirir nuevos conocimientos que cubran sus necesidades, sobre todo la responsabilidad que adquiriría al ser docente en formación ya que no necesitaba estar ejerciendo en un aula para crear un cambio.

Es por eso que comencé a capacitarme en señas y a compartir mis conocimientos con mis compañeros y todos aquellos que quisieran aprender.

Desde ese entonces me llamo la atención atender población con características especiales, y es así como llega a mí la posibilidad de trabajar con el proyecto PACES y desenvolverme como docente con una grupo diferente al visto en un aula de colegio, informándonos que es una población vulnerable adulta y víctima de conflicto armado todo un reto.

Nuestro trabajo tuvo una duración de 18 meses, donde tuvimos la oportunidad de compartir y aprender de personas que buscaban no solo conceptualizar sus conocimientos, sino que buscaban un cambio de vida, mejorar social y escolarmente.

En la primera socialización escuchamos impactantes historias sobre sus vidas, y analizamos las posibles dificultades para desarrollar el proyecto, convirtiéndose en una oportunidad de dar todo de mí para llegar a ellos, empecé investigando los contenidos y el cómo aplicarlos a su vida cotidiana con el fin de que no existiera desinterés por parte de ellos.

Mientras avanzaba el proyecto en la segunda fase de implementación nosotros como formadores debimos crear las secuencias didácticas que guiaran a nuestros estudiantes en las áreas, y que a su vez fueran transversales las temáticas de las travesías desde la segunda hasta la octava.

Esto dio paso a los proyectos que desarrollamos en las clases donde nuestro producto final fue el proyecto emprendimiento con reciclaje de semillas.

En nuestras clases se discutían algunos temas que sucedían en el país, escuchábamos relatos de los compañeros convirtiéndose la oralidad en una parte vital del trabajo.

Es probable que no toda la temática vista los allá marcado en sus vidas, pero con seguridad debo decir que hice un cambio en estas personas, brindándoles herramientas necesarias para su vida, como forma de trascender a nivel social, personal, critica, laboral, y como apoyo de sus familias.

Tengo la satisfacción de haber creado en ellos la curiosidad hacia el conocimiento de las matemáticas en su vida cotidiana.

7.2. Recomendaciones:

Luego de desarrollar este proyecto inclusivo, quisiera llevar a ustedes mi opinión sobre algunos puntos para el desarrollo del programa de licenciatura en matemáticas en la UDEC.

Teniendo en cuenta dos roles:

El primero es el estudiante con discapacidad que puede llegar a estudiar la licenciatura en matemáticas con nosotros y el segundo es el “yo” como docente de estudiantes con discapacidad.

En juntos casos seria positivo crear un comité inclusivo que ayude a mediar tareas como:

1. Cursos intersemestrales de lengua en señas, braille y otros que manejen temática sobre discapacidad que permitan la sensibilización de los estudiantes, articulando dichos procesos con entidades como el SENA, CRAC, FENASCOL, INSI, TELETOM entre otros.

2. La articulación con las redes de apoyo existentes en Fusagasugá, en busca de experiencia para nuestro desarrollo como docentes.

También seria favorable poder incluir algunos cambios en el pensum actual:

1. Cada pensamiento podría hacer articulación con alguna discapacidad en su parte practica, como por ejemplo el pensamiento geométrico podría relacionarse con la discapacidad visual, así desarrollar el contenido matemático con personas visuales.

2. El pensamiento numérico con personas cognitivas, el pensamiento variacional con personas con discapacidad física. Es muy importante para estas practicas estar en un dialogo activo con la alcaldía, secretaria de educación, y otras entidades no gubernamentales que puedan orientarnos sobre la población a la que queremos llegar.

3. Crear un espacio donde nos enseñen a reaccionar (tips, orientaciones, datos) para enfrentarnos a los diferentes momentos con nuestros estudiantes regulares o con discapacidad.

Crear un semillero sobre educación inclusiva, que permita y fomente el desarrollo de proyectos.

1. La creación de material didáctico adecuado para personas con alguna dificultad de aprendizaje por ejemplo, libros bimodales, videos educativos, aplicaciones entre otros.

2. Participación en ponencias, foros y demás actividades que puedan ser de utilidad para nuestro desarrollo laboral y educativo.

3. Articulación con otros programas para el desarrollo de dichos procesos.

Todos estos puntos se pueden realizar apoyándonos en la universidad, comenzando con la caracterización de la población educativa, apropiándonos de estos temas, dando nombre, signo, símbolo a la universidad de Cundinamarca. Para poder luego extendernos y por que no poder caracterizar y apoyar a toda la población fusagasugueña que no se encuentra vinculada a ningún programa educativo por esas barreras que aun los limitan, el tiempo, la lejanía en que viven y hasta la lengua o discapacidad que tengan.

Nosotros podemos desde nuestro programa ayudar a través de videos, guías, tutorías, experiencias de clase, para que estas poblaciones tengan mejor calidad de vida.

BIBLIOGRAFIA

MEN. (31 de Mayo de 2013) comentario del portal virtual. Recuperado [12 de Marzo de 2018] de <https://www.mineduccion.gov.co/portal/Educacion-inicial/Politica-Educativa/177832>: Fundamento.

MEN. (8 de Febrero de 1994). *Ley 115 de 1994*. Recuperado [26 de Mayo de 2018] de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf.

Constitución Política de Colombia. (1991) artículo 13. Recuperado [26 de Mayo de 2018] de <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-13>.

Gobierno de Colombia min salud (3 de Julio de 2014) enfoque diferencial. Recuperado [3 de Junio de 2018] de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/areas-trabajo/enfoque-diferencial>.

Gobierno de Colombia min salud (3 de Julio de 2014) enfoque diferencial histórico. Recuperado [3 de Junio de 2018] de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/areas-trabajo/enfoque-diferencial>.

Inclúyeme. (11 de Junio 2015) discapacidad auditiva comentario. Recuperado [11 de Junio de 2015] de <http://www.incluyeme.com/todo-lo-que-necesitas-saber-sobre-discapacidad-auditiva>.

Inclúyeme. (11 de junio 2015) discapacidad auditiva comentario. Recuperado [11 de junio de 2015] de <http://www.incluyeme.com/todo-lo-que-necesitas-saber-sobre-discapacidad-visual/>

Tamarit, J (10 de junio de 2003) modelos Educativos de Calidad. Recuperado [20 de junio del 2018] <https://www.neurologia.com/autor/15229/j-tamarit>.

Arroyave, S (04 de octubre de 2011) Políticas Publicas de Colombia.
Recuperado [25 de junio de 2018] [temáticos/Políticas-Publicas Colombia .pdf](#)

Rozo, A (30 de enero de 2016) Disability and Current Status in the Colombian Legislation.
Recuperado [28 de junio de 2018]
https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CRPD/Shared%20Documents/COL/INT_CRPD_CSS_COL_24466_E.pdf.

Bolaños, E (01 de enero de 2002) La idea de los ajustes razonables como forma complementaria para conseguir la igualdad de las personas con discapacidad. Recuperado [23 de octubre de 2018] <https://www.uninorte.edu.co/documents>

Castro, I (22 de febrero de 2008) guías de rehabilitación basadas en comunidad. Consejo Nacional de Política Pública Económica Social. Recuperado [23 de octubre de 2018] políticas públicas de discapacidad, Tomo 4, pag15.

Valldemossa, (15 de febrero de 2018) cátedra iberoamericana, Universitat de les Illes Balears, cátedra. Recuperado [20 de noviembre de 2018] de http://fi.uib.es/Servicios/libros/articulos/di_nasso/Historia.cid220290.

Botero, E (26 de noviembre de 2013) La logogenia, recuperado de [20 de noviembre de 2018] de <http://www.Dimecolombia.org/articulo3.ht>

MEN (31 de mayo de 2013) comentario portal virtual. Recuperado [20 de noviembre de 2018] de <https://www.min.educación.gov.co/1759/w3-propertyvalue-55367.htm>

Cabera, A (30 de diciembre de 2009) Conocimiento de las TIC aplicadas a las personas con discapacidades. Construcción de un instrumento de diagnóstico recuperado [25 de noviembre de 2018] <https://search.proquest.com/openview/201dd32189316be977ee51bd67e3157f/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2041073>

ONU (25 de enero de 2004) guías de rehabilitación basada en comunidad. Consejo Nacional de Política Pública Económica Social, comentario virtual Recuperado [27 de noviembre de 2018] https://www.researchgate.net/publication/301614478_Guias_didacticas_para_el_desarrollo_de_la_estrategia_de_Rehabilitacion_Basada_en_la_Comunidad.

Velásquez, B (enero de 2013) Escuelas Inclusivas, tesis doctoral recuperado [27 de noviembre de 2018] https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/76601/1/DDOMI_Velazquez_Barragan_E_Laimportanciadlaorganizacionescolar.pdf

ANEXOS

En el siguiente espacio se encuentra una galería de imágenes como evidencia del trabajo realizado en el Proyecto paces en el municipio de Sylvania



